LA RAZON

Año XXI || No. 6173 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, mayo 5 de 1937 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

LOS ANARQUISTAS ASALTARON LA CIUDAD DE BARCELONA

AL SOLDADO HEROE



Esta descomunal estatua del Soldado Héroe de Cataluña fué levantada recientemente en Barcelona, en presencia del Batallón de la Muerte. Más de diez mil miembros del Partido Unión Social de Cataluña, que asistieron a la ceremonia de la inauguración presididos por el presidente de la Generalidad, Luis Companys, se pusieron a la disposición del gobierno leal.

LA FEDERACION ANARQUICA IBERICA DIO UN GOLPE DE ESTADO EN LA CIUDAD CONDAL, CUYAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS SE HALLAN INTERRUMPIDAS

París, 4. (U. P.) — El vocero de la embajada española ha expresado a la United Press que: "No se ha recibido ninguna comunicación telefónica de Barcelona desde las 11 de la mañana, y que por consiguiente cree que algo ha sucedido en la ciudad Condal".

LOS ANARQUISTAS DOMINAN LA CIUDAD.—

Perpignan, 4. (U. P.) — Según despachos que llegan de la frontera, la Federación Anárquica Ibérica domina virtualmente la situación creada en Barcelona.

A las cinco de la tarde la Radio Barcelona, perifoneó el siguiente llamado: El consejo militar superior de la Asamblea de Barcelona recomienda a los trabajadores catalanes que den fin a la matanza fratricida, entre los trabajadores, que está causando torrentes de sangre por las calles. Los hospitales están llenos de muertos y heridos.

OTRA INFORMACION.—

París, 4. (U. P.) — El jefe de la oficina de la Generalidad Catalana, en París, señor Lleo Dalty ha manifestado lo siguiente: "Me informan por radiotelefonía que la Generalidad domina la situación y que ha sofocado la rebelión anárquica, provocada por elementos extremistas que trataron de declarar la huelga general. Ha habido dos muertos y varios heridos.

EL DUCE E MBESTIDO



Esta escena fué tomada en una población de la Libia llamada Luigi Razza, poco antes de que uno de estos bueyes, de tan manso aspecto, embistiera contra el premier Benito Mussolini, a quien señala una flecha. El premier estaba observando la procesión aldeana en su honor cuando uno de los bueyes se soltó. Con perfecta serenidad Mussolini dió unos pasos atrás cuando el animal vino a arremeter cerca de donde él se encontraba, y en seguida dió instrucciones acerca del mejor modo de volverlo a someter a la coyunda...

Tratado Franco-Ecuatoriano

Quito, 4. (U. P.) — El canciller celebró una extensa conferencia con el ministro de Francia, señor Jorge Terver, para discutir acerca del tratado de extradición que se piensa suscribir ante el Ecuador y el gobierno francés.

PRESUPUESTO DE LA MARINA ITALIANA

Roma, 4. (U. P.) — La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de la Marina correspondiente al año 1937-38, que alcanza a un total de 1.857.891.000 de liras, esto es, 255 milones de liras más que el presupuesto anual último.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 4. (United) — Vendíeronse 755.000 onzas de oro a razón de 140 chelines y ocho y medio peniques.

La libra se cotizó a razón de 4.9385 dólares.

LOS REBELDES RESULTARON CERCADOS

Madrid, 3. (U. P.) — La agencia Febus ha recibido un despacho de su representante en Santander en el que anuncia que las fuerzas del gobierno han logrado cercar a los rebeldes en la ciudad de Espinosa del Ricia.

Desmentido de la Standar Oil

Nueva York, 4. (U. P.) — Con motivo de las versiones que circulan en Bolivia sobre presuntos trajines revolucionarios de la Standard Oil Company en Bolivia la gerencia de dicha compañía ha expresado a los periodistas, que ellas carecen por completo de veracidad. Expresa que esos rumores eran totalmente falsos.

Las relaciones comerciales boliviano-chilenas

Santiago, 4. (U. P.) —En la cancillería se reunieron los miembros de la delegación chilena de la comisión mixta boliviano - chilena que estudiará las relaciones comericales económicas de los dos países. En la sesión se discutió el temario de la reunión próxima.

EL DUQUE DE WINDSOR SE REUNIO EN CANDE CON LA SEÑORA SIMPSON

LOS ABOGADOS DEL DUQUE, POR OTRA PARTE, PRESENTARON UNA DEMANDA EN LONDRES CONTRA HEINEMANN, CUYA NATURALEZA PERMANECE RODEADA DE GRAN RESERVA

VERNEUILL'ETANG, 4 (United) — A las nueve de la mañana de hoy el Duque de Windsor llegó a esta ciudad en tren. Veinte minutos más tarde partió en automóvil, aparentemente con dirección a Turos.

MONTS, 4 (United) — El duque de Windsor llegó al castillo de Cande a las 13.45 en automóvil.

SU ENTREVISTA CON LA SRA. SIMPSON

MONTS, 4 (United) — Después de haber viajado 60 millas, el duque de Windsor llegó al castillo de Cande, donde se encuentra la señora Simpson, en un automóvil negro, de lujo, escoltado por agentes de policía que viajaron en motociclos y por un grupo de detectives de la policía francesa, que lo custodiaron desde Vereuill'Etang. Esta última localidad se halla a 31 millas de París.

El duque de Windsor trajo para la señora Simpson numerosos obsequios, entre otros preciosas flores alpinas recogidas por el propio duque, un traje alpino bordado especialmente para la novia del ex-rey Eduardo.

El encuentro entre los novios se produjo en la biblioteca del castillo, que se hallaba a media luz. Después ambos se reunieron con los huéspedes de la señora Simpson, el señor y la señora Charles Bodaux.

SE ENSAYO LA CEREMONIA DE LA CORONACION

LONDRES, 4 (United) — Mientras el duque de Windsor se reunía con su novia la señora Simpson, en la Abadía de Westminster sus hermanos, los reyes de Gran Bretaña, ensayaron por primera vez la ceremonia de la coronación.

EL DUQUE DE WINDSOR DEMANDA A HEINEMANN

LONDRES, 4 (United) — Los abogados del duque de Windsor presentaron esta mañana en la Corte una demanda contra el señor Heinemann por algun motivo, cuya naturaleza no se ha dado a conocer, y que posiblemente no será conocida sino hasta después de la coronación, para evitar comentarios.

La Corte efectuó una reunión en privado durante quince minutos, habiendo hecho acto de presencia los abogados del Duque de Windsor y los de Heinemann. Tanto los miembros de la corte como los abogados de ambas partes se han negado categoricamente a formular comentarios.

EL MATRIMONIO DEL EX-REY

MONTS, 4 (United) — Herman Rogers, en representación del Duque de Windsor, manifestó a los periodistas que éste no piensa contraer matrimonio de inmediato y que el Duque permanecerá algunos días en Monts, dando a comprender que el Duque de Windsor buscará algún alojamiento que quede cerca del Castillo, hasta el día de su enlace.

La Conferencia Monetaria

WASHINGTON, 4. (U. P.) La Unión Panamericana envió na nota a todos los gobiernos americanos, preguntándoles "si creen llegado el momento de llevar a efecto la conferencia monetaria. Los gobiernos de Guatemala y de la República Dominicana ya han enviado sus respuestas en sentido favorable.

La nota de la Unión Panamericana ha sido enviada de acuerdo a una resolución de la Conferencia de Buenos Aires.

TRANQUILIDAD EN MADRID

MADRID, 4 (United) — Las baterías gubernamentales han continuado bombardeando las posiciones enemigas de las afueras de la capital. En el frente central reina relativa calma, sin embargo, las tropas gubernamentales se mantienen alertas, especialmente en los sectores de Jarama y Guadalajara, donde han llegado importantes unidades de refuerzo para los revolucionarios, durante las últimas 24 horas. En el frente de Bilbao la artillería gobiernista ha bombardeado la localidad de Berretín, durante dos horas.

Se produjeron disturbios en Gran Bretaña

Harworth, 3. (U. P.) — En el pueblo minero de Nottinghamshire han vuelto a producirse disturbios al tratar la policía de interrogar a varios hombres que asistían a un baile que se efectuaba en un salón de una calle principal. Los policías fueron recibidos hostilmente, produciéndose una batalla campal en que resultaron heridos varios agentes y mineros.

BERMEO SIGUE EN MANOS DE LOS REBELDES

Biarritz, 4. (U. P.) — Las lluvias torrenciales caídas hoy han determinado la paralización de las operaciones no sólo en el frente de Bilbao sino en toda la línea de Rigoitia y Amorebieta. La ciudad de Bermeo se encuentra aún en manos de los rebeldes.

Londres, 4. (U. P.) — De fuente autorizada se ha logrado saber que el gobierno español se halla estudiando la posibilidad de solicitar a la Liga el envío de una comisión internacional a España, para que investigue la intervención ítalo-alemana, y sobre la conveniencia de que una comisión investigue el bombardeo de Guernica.

Londres, 4. (U. P.) — Se tiene entendido que el gobierno de Valencia se halla gestionando, por la vía diplomática, ante los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, la conveniencia de que investiguen la magnitud de la intervención de Alemania y de Italia en favor de los rebeldes. Se dice que los leales han compilado una numerosa documentación que fundamenta las acusaciones contra estos dos gobiernos, documentación que el gobierno de Valencia someterá a la consideración de las autoridades de la Liga.

HOY SALEN DE BILBAO MILES DE REFUGIADOS

GIJON, 4 (United) — En el sector de Oviedo se produjo un encarnizado combate que duró desde las 11 de la noche hasta las dos de la madrugada.

Los rebeldes han atacado furiosamente las líneas leales en su tentativa de romper el frente de Puerta Nueva. El gobierno de la ciudad anuncia que las tentativas rebeldes han resultado infructuosas.

UN OBSEQUIO PARA LA CRUZ ROJA

LISBOA. — Ha llegado a Lisboa, de paso para Salamanca, el comandante Lainoy, de la Cruz Roja Belga, quien tiene el encargo de hacer entrega de 14 ambulancias que la institución belga obsequia a su congénere española.

Precio del oro

Londres, 3. (U. P.) — Hoy vendiéronse 349.000 onzas de oro a razón de 140 chelines y 10 peniques. La libra se cotizó en la rueda de clausura en 4.9355 dólares.

HEROISMO DE UNA UNIDAD NACIONALISTA

GUERNICA, 4 (United) — La unidad nacionalista conocida con el nombre de la Flecha Blanca, en forma heroica defendió la línea de Bermeo, combatiendo brillantemente durante doce horas los soldados con el agua a las rodillas los furiosos ataques de las unidades gubernamentales. Los leales se acercaron a pocos metros de las líneas rebeldes, pero se vieron obligados a replegarse en vista de la tenaz resistencia opusta por los defensores nacionalistas.

Los rebeldes consiguieron frustrar una tentativa de los leales para cercar la ciudad.

El Perü comunica sus razones para rechazar la mediación del ex-canciller Mello Franco

LIMA, 4 (United) — Las informaciones procedentes de Washington sobre el estado de las negociaciones limítrofes perú-ecuatorianas, han sido recibidas friamente por el cuerpo diplomático de ésta, el cual considera que las noticias de origen ecuatoriano sobre las mismas no se ajustan a la realidad. Se dice en dichas esferas que el Ecuador trata de tomar posesión de un territorio que desde tiempo inmemorial ha sido peruano, y se agrega que el Perú no ha reconocido en ningún tratado el derecho del Ecuador sobre el Amazonas.

COMUNICADO OFICIAL

La Cancillería expidió, sobre el particular el siguiente comunicado:

"El gobierno del Perú ha rechazado la proposición ecuatoriana y rechazará cualquier otra que no reconozca previamente el derecho tradicional del Perú y la realidad orgánica e indestructible del país. El Perú ha rechazado la mediación de Mello Franco debido a que ello equivaldría a modificar el protocolo de 1924 con la participación de un tercero. El Ecuador pretende eludir la situación en la que la ha colocado la delegación peruana de Wáshington con la presentación del principio constitucional de las naciones americanas, cuya adopción es inevitable para la solución del litigio.

SALIDA DE UN BARCO CON REFUGIADOS

BILBAO, 4 (United) — El vapor Habana que debía salir hoy para Burdeos, llevando a bordo a 2.300 niños, ha postergado su viaje para el día de mañana. El barco deberá conducir además a unos mil refugiados más. Los cónsules de Francia y de Gran Bretaña, han ofrecido otras dos naves para que colaboren en la evacuación de la plaza.

EL PAPA HA CONTESTADO A ALEMANIA

CIUDAD DEL VATICANO, 4. (United) — El cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, ha aprovechado de la presencia de von Neurath, el canciller del Reich, para hacer entrega al embajador alemán von Bergen de la nota de respuesta al memorandum alemán en que protestaba por los términos de la última encíclica papal. Los funcionarios del Vaticano han manifestado que no darán la nota a la prensa, indicando tácitamente así que el texto de la nota sólo podrá ser dado a la publicidad si así lo quiere el gobierno del Reich.

EL VALOR DEI DOLAR

PARIS, 4 (United) — En la rueda de apertura el dólar se cotizó a 22.14 francos y la libra a 109.30.

Cerca de 600 mil Bs. se necesitaría para el saneamiento de las provincias Yungueñas

Según un cálculo apreciativo del Presidente. del Dpto. Nl. de Higiene

En vista de una consulta hecha por la Sociedad de Propietarios de Yungas al presidente del departamento nacional de Higiene y Salubridad, doctor Abelardo Ibáñez Benavente, éste se ha dirigido a la entidad antes indicada dando a conocer un cálculo aproximado de los fondos que se necesitarían para el total saneamiento de las provincias Nor y Sur Yungas, cuyo plan que en líneas generales sería el siguiente:

1 hospital en Coroico, Bs. 100.000.—

1 hospital en Irupana, Bs. 100.000.—

1 hospital en Coripata, Bs. 100.000.—

1 puesto sanitario en el punto de división de los caminos de Nor y Sud Yungas, para examen, vacunación y control de todo el que ingresa y sale de ambas provincias Bs. 50.000.

1 posta móvil antipalúdica en Nor Yungas con un camión; 1 médico y un enfermero, Bs. 50.000.—

1 posta móvil antipalúdica en Sud Yungas, con un camión; un médico y un enfermero, Bs. 50.000.—

Para obras de saneamiento antipalúdico en ambas provincias, Bs. 100.000.—

Una vez obtenidos los fondos consignados en el anterior plan, dice el doctor Ibáñez Benavente que podría ponerse en ejecución inmediata y para cuyo efecto se está confeccionando un detalle de planos, presupuestos y obligaciones de las Postas Móviles a crearse.

JUNTA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Junta de Obras Públicas de La Paz, convoca a propuestas en pliego cerrado, con las formalidades de ley, para la provisión de los siguientes elementos:

AGUAS POTABLES

1o.— Cañería recta y especial; plomo y soga para juntas.
2o.— Válvulas y compuertas.
3o.— Aparatos de regulación automática por medio de tubos Venturi.
4o.— Bombas y sus motores.
5o.— Acero dulce para cemento armado.

PAVIMENTACION

I.— Hormigonadora y Pavimentadora.
a) — Capacidad mínima 5 m3 por hora;
b) — Transporte en forma de oruga o ruedas;
c) — Motor a gasolina o petróleo;
d) — Dispositivos completos para carga y descarga.
II.— Mezcladoras de Hormigón:
a) — Capacidad mínima 200 litros;
b) — Motor a gasolina o petróleo;
c) — Portátil;
d) — Tanque para agua.
III.— Trituradoras de piedra:
a) — Capacidad mínima de 5 m3 por hora;
b) — Motor a gasolina o petróleo;
c) — Portátil;
d) — Dispositivos con criba clasificadora.

ALCANTARILLADO

250 tubos de fierro fundido de 4.— sanitarios.
100 Ramales de 4" x 4" fierro fundido sanitarios.
50 Ramales de 4" x 2" y 1|2.
100 Curvas de 43° fierro fundido de 4° sanitarios.
100 Curvas de 4° fierro fundido con base.
50.000 metros cañería fierro galvanizado de 1|2" de diámetro.
800 Llaves de paso de 1|2" de diámetro.
1.500 Uniones universales de 1|2" de diámetro.
7.000 Codos de 1|2" de diámetro.
5.000 "T" de 1|2" de diámetro.
450 Hojas de calamina plana.
1.500 Llaves finales de 1|2".
50 Metros cañería de plomo de 4".
500 Metros cañería de plomo de 2".
150 Metros cañería de plomo de 1|2".
22 quintales plancha de plomo de 0.001 m.
300 W.C. tanque alto.
500 Tanques completos p. W.C.
500 Sifones "p" de 4".
300 Sifones de plomo de 2° "S"
300 Sifones de 2", plomo, "p".
1.000 Rejillas de piso de bronce de 2".

Las propuestas deben ser presentadas hasta el 15 de junio, del año en curso, a horas 16, en la Administración General de la Junta de Obras Públicas de La Paz.

Pueden presentarse propuestas parciales o globales.

La Junta de Obras Públicas se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más ventajosa para los intereses públicos, o rechazarlas todas.

Los pliegos de especificaciones y planos correspondientes, pueden consultar los interesados en la Administración General de Obras Públicas de La Paz, calle Recreo No. 213.

La Administración.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA EXPIDE LOS NOMBRAMIENTOS DE NOTARIOS JUDICIALES

Hace días reclamábamos el nombramiento de notarios judiciales que el Ministerio de Justicia debe hacer en virtud del decreto supremo que reservó esa facultad al Ejecutivo.

Sabemos que la sección Justicia de ese despacho ha comenzado a expedir los nombramientos de esos funcionarios de fe pública, para los distintos distritos del país.

La nómina de los notarios nombrados será publicada por ese despacho a medida que los títulos sean devueltos de la presidencia para ser pasados a la sección nombramientos de la Contraloría General, donde los interesados deberán pagar el valor del papel sellado y ed los timbres para que puedan tomar posesión, acto que se realiza ante la Corte Superior del respectivo distrito, previa la calificación de la fianza respectiva.

EDICTO

Máximo L. Mendoza, Juez 2o. de Partido de la Capital La Paz, y Provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a Wolf Aizenstat, para que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido se presente ante el Juzgado a hacer valer sus derechos, en el juicio civil seguido por Carlos Sheppard, dentro del término de treinta días, para cuyo efecto se le trascriben las siguientes piezas. — ESCRITO DE DEMANDA. — Señor Juez de Partido. — En juicio ordinario de hecho, demanda la nulidad y cancelación del registro de la marca de fábrica que indica. — Otrosí domicilio Avenida Heakett 354.— Carlos Scheppard, mayor de edad, soltero, natural y vecino de ésta, ante usted respetuosamente digo: El poder protocolizado que acompaño, acredita mi personería como representante legal de George W. Luft Company, domiciliados en 36 th Avenue y 35 Street Long Island City, Estado de New York, Estados Unidos de América. — Mis mandantes en su condición de fabricantes de productos farmacéuticos y medicinales denominada TANGEE, creada, acreditada y explotada por ellos, en varios países de Europa y América. El señor Francisco Allegri, como distribuidor de los legítimos productos TANGEE en Bolivia, introdujo y explotó esa marca, durante varios años. — Apesar de esas circunstancias, y cuando mis mandantes me instruyeron para solicitar el registro de la mencionada marca en el país me encontré con gran sorpresa, que el individuo llamado Wolf Pizenstat totalmente ajeno a la firma, se había anticipado a pedir y obtener a su nombre el registro de TANGEE, para proteger productos similares a los fabricados por George W. Luft Company Limited de los Estados Unidos, comprendidos en el Grupo V. de la nomenclatura legal establecida por el art. 37 de la Ley de Marcas de Fábrica. — Esto hecho significa la apropiación arbitraria e ilícita de una marca de fábrica conocida y acreditada en el país y el extranjero, marca que aún cuando no se haya registrado en Bolivia, es de propiedad de sus creadores, que a la vez son los fabricantes de los productos legítimos que llevan ese distintivo. Wolf Aizenstat no puede alegar que ignoraba ni desconocía la preexistencia de la marca TANGEE, acreditada y registrada en varios países, e introducido en Bolivia por el Agente distribuidor Sr. Allegri. Además el nombrado Aizenstat residente en ésta, no tiene fábrica ni laboratorio desconocido, donde prepare los productos químicos y cosméticos cuyo registro de marca ha obtenido. Resulta así que ha procedido maliciosamente, al apropiarse de una marca conocida, con fines inconfesables. — La Ley de marcas de Fábricas de 15 de enero de mil novecientos dieciocho en sus capítulos V. IX, X. y XI y la Convención General Interamericana de Protección de Mercadería y Comercial de Wáshington, de la que forma parte el Estado Boliviano, con sus capítulos II, III, IV, V y VI, contiene prescripciones claras y terminantes para amparar los derechos de los fabricantes e industriales, propietarios de marcas de fábricas, contra los traficantes que se valen de medios ilícitos para imitar, falsificar o usurpar marcas conocidas y acreditadas, y así obtener beneficios ilícitos. — Invocando esas disposiciones y dentro del término establecido por el art. 22 de la Ley de Marcas de Fábricas, y de conformidad al art. 375 y siguientes del Procedimiento Civil, propongo demanda ordinaria de hecho contra Wolf Aizenstat por apropiación indebida y uso ilícito de la marca de fábrica TANGEE perteneciente a mis mandantes y destinada a proteger y distinguir productos farmacéuticos, medicinales, perfumes y cosméticos, comprendidos en el Grupo V. de la nomenclatura del art. 27 de la Ley de Marcas, y pido a Ud. previos los trámites de ley, dictar sentencia sobre las siguientes cuestiones de hecho, que forman parte de la presente demanda: 1o. Declarar la nulidad y cancelación del Registro de la marca de fábrica TANGEE, ilícitamente obtenido por Wolf Aizonstat.— 2o. Reconocer a mis representados George W. Luft Company Limited, de Long Island City. Estado de Nueva York, fabricantes de los legítimos productos TANGEE, derecho preferente para registrar a su nombre la mencionada marca de fábrica en la Oficina de Propiedad Industrial dependiente del Ministerio de Industria de la Nación.— 3o. Condenar a Wolf Aizenstat a pagar a mis mandantes los daños y perjuicios que les ha ocasionado el usurpar y usar una marca conocida y acreditada, sin perjuicio de seguirse la correspondiente acción criminal, para aplicar al reo las sanciones determinadas por ley, y sea con costas.— será justicia.— La Paz, dieciseis de abril de novecientos treinta y siete.— César Adams Elío.— Charles Sheppard.— Presentado en diecisiete de abril de mil novecientos treinta y siete años.— horas diez.— Rodríguez Belzú. DECRETO.— Juzgado 2o. de Partido de la Capital La Paz.— a diecinueve de abril de mil novecientos treinta y siete años.— Admitida la anterior demanda, en cuanto haya lugar en derecho, traslado de ella a Wolf Aiznstat previa su notificación en forma legal.— Al otrosí, el domicilio por señalado.— Mendoza.— Ante mí Rodríguez Belzú.— ESCRITO.— Señor Juez de Partido.— Citación por edictos.— Carlos Sheppard, en la demanda iniciada contra Wolf Aizenstat sober nulidad de la marca de fábrica Tangee, ante usted respetuosamente digo: Buscado que ha sido el demandado, no ha pedido encontrarselo en ninguna parte. En tal virtud de conformidad al art. 142 del Procedimiento Civil, se ha de servir ordenar su citación y emplazamiento mediante edictos por la prensa, con el término legal.— La Paz, veintidos de abril de mil novecientos treinta y siete.— C. A. Elío.— Charles Sheppard.— DECRETO.— a 28 de abril de mil novecientos treinta y siete años.— Vistos, con lo informado anteriormente, y constando de que no se sabe el paradero del demandado Wolf Aizenstat, efectúese mediante edictos publicados por la prensa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y dos del Procedimiento Civil.— Mendoza.— Ante mí Rodríguez Belzú.— Es lo que comunico a Ud. para fines de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos treinta y siete años.

Arturo Eduardo. — P.O. del Sr. J. de P. Luis Rodríguez.

EDICTO

El Dr. Arturo Eduardo, Juez tercero de Partido de La Paz, y provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto cita, llama, y emplaza, a Concepción Lima, para que conteste a la demanda, interpuesta por Andrés Ortíz, en el juicio ordinario sobre divorcio absoluto, por sí o por medio de apoderado, para cuyo fin trascribo lo siguiente: — AUTO — Juzgado tercero de Partido de La Paz, Bolivia, a cinco de abril de mil novecientos treinta y siete.— Vistos: a mérito del informe anterior y los periódicos acompañados, donde consta la publicación de los edictos para la notificación a la demanda, y no habiendo contestado hasta ahora a la acción deducida a foja primera, se declara rebelde y contumaz a Concepción Lima, debiendo continuarse las ulteriores diligencias de este juicio con arreglo a la Ley Procedimental: — Tómese Razón. — Eduardo. — Ante mí.— Zenón Calderon Durán.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de abril de mil novecientos treinta y siete años.—

Zenón Calderón Durán.

Arturo Eduardo.— P.O. del S. J. de P.

AVISOS ECONOMICOS

Comunicado del Oficial Mayor del Ministerio del Trabajo

Con relación a un telegrama, q' publicamos en otra sección procedente de Pulacayo, el oficial mayor del Ministerio del Trabajo, señor Dámaso Eduardo Delgado, entregó ayer a la prensa el siguiente comunicado:

"Con el fin de desvirtuar rumores y comentarios periodísticos de diversa índole, creo necesario puntualizar que en ninguna de mis declaraciones a la prensa, con motivo de mi intervención en Pulacayo, he atribuido labor de agitación a institución obrera alguna, ni menos he mencionado el socialismo, comunismo u otra tendencia agrupada.

Al contrario, velando por el prestigio de las clases trabajadoras organizadas, he concretado mi acusación, a base de documentos que tengo en mi despacho, contra determinados individuos, que haciendo profesionalismo de su afán de medro personal, paralogizan el verdadero sentido de clase, de los trabajadores y engañan su buena fe, pora empujarlos en aventuras suicidas.

La Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, ha confirmado mi advertencia, al lamentar el día sábado, el sisma que, elementos afines a esta política han provocado en la manifestación recordatoria del 1o. de mayo.

Finalmente dejo constancia, que no he actuado en los sucesos de Potosí ni de otro centro, como erróneamente informa el periódico "TRABAJO" en su primer número del día 1o. del presente".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley para ser consideradas en puja abierta en la Junta de Almonedas, para la provisión de:

1.000 Cabezas de ganado vacuno, puesto Yacuiba o lugares circundantes.

Las propuestas deberán ser presentadas a la Sección VI de este Ministerio, hasta horas 15 del día viernes 30 del mes en curso, especificándose en ellas los mayores datos posibles, como ser: peso, edad, calidad de la carne, etc.

Mayores pormenores se suministrarán a los interesados en la Sección antes citada.

JEFE DE LA SECCION VI.

La Paz, 13 de abril de 1937. (XXI)

Con toda solemnidad fué inaugurada en Santa Cruz la Universidad Popular

DESTINADA A LAS CLASES TRABAJADORAS

SANTA CRUZ, 4 (D.N.D.P.) Anoche se llevó a cabo la inauguración de la Universidad Popular, habiendo presidido el acto, en representación del Prefecto del Departamento, el señor Raúl Otero Reiche, quien pronunció un discurso alusivo a la organización de tan importante centro de cultura para las clases trabajadoras. Seguidamente el Dr. José Callau, Jefe del Distrito Escolar, dictó una conferencia sobre tópicos educacionales que mereció nutridos aplausos de parte de la concurrencia.

ES INDISPENSABLE INCORPORAR EN LA CONSTITUCION la AUTONOMIA JUDICIAL

CON OBJETO DE ESTABILIZAR A LOS JUECES EN SUS ALTAS FUNCIONES Y OBTENER UNA CORRECTA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

COCHABAMBA, 4 (D.N.D.P.) "El Socialista" editorializa acerca de la autonomía judicial indicando que es indispensable su incorporación definitiva para asegurar la estabilidad de los jueces en sus altas funciones, a fin de obtener una correcta administración de la judicatura nacional.

LA HUELGA DE POTOSI NO OBEDECIO A FINES POLITICOS Y SOLO FUE UN MOVIMIENTO DE CARACTER ECONOMICO

POTOSI, 4. — (D.N.D.P). — La Prefectura del Departamento ha dado a la publicidad un comunicado en el cual expresa que la huelga producida en fecha 17 de abril próximo pasado, no obedeció a fines políticos sino que fué un movimiento de carácter netamente económico y que merced a las medidas oportunamente adoptadas fué solucionada satisfactoriamente.

CONFERENCIAS DE EXTENSION CULTURAL

COCHABAMBA, 4 (DNDP). — el periódico "El Socialista" registra un comentario a raíz de la conferencia que dictó en días pasados en la Universidad de Chuquisaca el Dr. Constantino Carrión sobre aspectos relacionados con el divorcio. Dicho órgano de prensa anota la conveniencia de auspiciar en esta localidad conferencias de expansión cultural cuyos resultados serán beneficiosos tanto para el elemento universitario como para el pueblo todo.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN LA C. DE POTOSI

POTOSI, 4. — (D.N.D.P). — Los actos de celebración del Dia del Trabajo se realizaron dentro de un ambiente de tranquilidad y orden. Los diversos sindicatos se reunieron en sus respectivos locales, no habiéndose efectuado ninguna manifestación de carácter público. La Federación Sindical hizo circular profusamente polantes de propaganda en los cuales se hace un llamado a las clases proletarias para unificar sus esfuerzos con objeto de consolidar el socialismo boliviano.

ESPECULACION DE TRIGO EN LA FERIA DE CLIZA

COCHABAMBA, 4 (DNDP). — En la última feria realizada en Cliza se cotizó en 340 Bs. la fanega de trigo, habiendo producido este hecho gran alarma entre los compradores, quienes estuvieron a punto de cometer asaltos contra los acaparadores.

LA DIRECTIVA DEL COMITE DE LAS CASAS-CUNAS

POTOSI, 4. — (D.N.D.P). — Se ha constituido la directiva del comité encargado de organizar las casas-cunas, conforme a la disposición suprema de fecha 7 de diciembre de 1933, directiva que ha quedado integrada con el siguiente personal: Presidente, Dr. Simón Mendivil; Vice, Sra. Lily V. de Aitken; Tesorera, Sra. Liessel de Carreño; Vocales, Dr. Lucio Lanza Solarez y Trifon Quiroz. Se anuncia que la nueva directiva iniciará una labor importante a fin de que los hijos de los mineros merezcan atención especial.

LA MANIFESTACION OFRECIDA AL PRESIDENTE

COCHABAMBA, 4 (DNDP). — El periódico "El Socialista", en su última edición hace un extenso comentario con referencia a la manifestación ofrecida en días pasados al Corl. Dn. David Toro R., por conocidos elementos de la ciudad de La Paz, subrayando que ello constituye una evidente aproximación de los distintos sectores politicos a la labor que viene realizando el actual Gobierno.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 4 (DNDP). — La fiesta del trabajo en esta localidad se llevó a cabo dentro del mayor orden. La Federación Obrera del Trabajo preparó un acto académico que llevó a cabo en el teatro Aché, habiendo hecho uso de la palabra varios obreros. El Prefecto del Departamento que fué invitado especialmente, pronunció un discurso incitando a las clases trabajadoras a que desenvuelvan sus actividades dentro del marco de la más severa disciplina de acuerdo a la ideologia que sostiene el actual Gobierno, siendo indispensable la cooperación de todos los ciudadanos para dar cima a la reconstrucción nacional en que se halla empeñado aquel.

EL AFFAIRE DEL FERROCARRIL A SANTA CRUZ

COCHABAMBA, 4 (DNDP). — Ha causado sorpresa la publicación hecha por el Ministerio Público concretando graves cargos contra varios ex-funcionarios del ferrocarril a Santa Cruz que resultan complicados en un escandaloso affaire.

CON TODO ENTUSIASMO SE DIO COMIENZO AYER AL CAMPEONATO ESCOLAR DE FUTBOL EN COCHBMBA.

COCHABAMBA, 4 (DNDP). — El día de ayer se dió comienzo al campeonato de fútbol escolar, habiéndose realizado un importante partido entre los cuadros pertenecientes a los colegios Sucre y Alemán.

A continuación se efectuó el encuentro entre el cuadro de la Facultad de Medicina y el del Instituto de Leyes, habiéndose impuestot el primero por un subido score.

El Presidente de la Junta de Gobierno recibió ayer a los delegados mineros

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

HACIA LA SOLUCION DEFINITIVA

La reglamentación que acaba de dictar la Conferencia de Paz y cuyo texto publicamos en nuestra edición de ayer, aparte de su importancia por las seguridades que ofrece para el éxito de las futuras negociaciones, tiene el valor de una decisión inapreciable si se considera que ella viene a cerrar el período de las medidas preliminares; lo cual significa que aquel organismo se dispone a ingresar en el estudio de fondo de la cuestión del Chaco.

Al alimentar esta confianza descontamos desde luego la aceptación del gobierno paraguayo, teniendo en cuenta que tanto las bases como el detalle de dicha reglamentación han sido objeto de la consulta de las cancillerías y de los comandos militares de uno y otro país. Cabe por lo mismo asignar a este documento el carácter de un acuerdo ad referendum, cuyos enunciados fueron ya objeto de una cuidadosa consideración de parte de las naciones interesadas.

Larga y laboriosa como ha sido la tramitación de cada uno de los incidentes producidos en el curso de este proceso, sin que la Conferencia haya logrado discutir el problema territorial, puede afirmarse que el litigio del Chaco llega a su etapa definitiva, no quedando a los paises mediadores otro recurso que proponer la fórmula o fórmulas relativas al mejor derecho de las naciones contendientes.

En cerca de dos años que el comité de neutrales estudia la controversia boliviano-paraguaya es dable suponer que dicha entidad posee ya los datos y los elementos de juicio que han de contribuir al lleno de su cometido. Zanjadas como han sido las dificultades y contradicciones de la primera etapa y alejado el peligro de una nueva agresión, el Grupo Mediador se halla moral y jurídicamente en el caso de coronar su obra,, realizando de esta manera una aspiración que no es solamente de los paises interesados sino de todas las naciones de América.

Puede sostenerse a este respecto que los delegados de la Conferencia de Paz ejercen un mandato de carácter continental, sellado y ratificado en la última asamblea panamericana. De ahí el deber de dar cima a los esfuerzos que con tanta decisión viene desarrollando aquel comité, en cuya imparcialidad y sabiduría ha puesto su confianza todo el Continente.

El período a que ha ingresado la comisión del Chaco es sin duda el más arduo y el más difícil, pero es ahí que la Conferencia se encuentra comprometida a poner el mayor empeño, puesto que del resultado de su labor, de la fe y del optimismo con que llene su noble misión, ha de surgir la concordia americana, añadiendo de este modo un nuevo motivo de orgullo a la historia del Nuevo Mundo.

No es de creer que el gobierno paraguayo discrepe de este criterio, porque, dentro del compromiso moral que obliga a ambos paises contendientes a entrar por el camino de la conciliación, todo intento contrario colocaría a la nación remisa al margen del derecho y de la convivencia internacional.

LA TRASLACION DE RESTOS DE UN NICHO A OTRO BENEFICIARA A LA MUNICIPALIDAD

PARA EL OBJETO SE HA DICTADO AYER UNA ORDENANZA MUNICIPAL

Con motivo de las frecuentes peticiones de traslación de restos de un nicho a otro o a sarcófagos, la alcaldía municipal precautelando los intereses de la H. Comuna ha visto por conveniente dictar la ordenanza que a continuación insertamos.

HUGO ERNST RIVERA, alcalde municipal de La Paz.

Considerando:

Que frecuentemente se solicita el traslado de restos de un nicho a otro del Cementerio General, o bien a sarcófagos o para su conducción al exterior o interior de la República;

Que los nichos que por tal razón resultan desocupados deben quedar en beneficio de la Municipalidad, porque se supone que las personas que solicitan las traslaciones de restos desean tener mayores comodidades para atender su cuidado.

Resuelve:

Artículo único.— Los nichos del Cementerio General que resulten desocupados por haberse efectuado traslaciones de restos, quedarán en beneficio de la Municipalidad, para ser nuevamente vendidos al público.

Es dada en la ciudad de La Paz, a los 30 días del mes de abril de 1937 años.

PARA DEFINIR LOS PUNTOS DE VISTA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y DEL GOBIERNO

La reunión se prolongó desde hs. 15 a 17

Desde hace algunos días los representantes de la pequeña minería vienen gestionando con el gobierno el acuerdo respecto a las bases que han planteado acerca de importantes aspectos relacionados con los intereses de la Asociación.

En anteriores ediciones hemos dado informes acerca de todo ello, que concretando consiste en la adopción de medidas inmediatas relativas al porcentaje de entrega de divisas, mayor precio de las que requiere el gobierno, y facilidades para el desenvolvimiento de la industria extractiva, minorista.

AYER HUBO UNA IMPORTANTE REUNION

En una reunión realizada en días anteriores se dispuso que el asesor del Ministerio de Hacienda, señor Raúl Gutiérrez Granier, estudiara con los representantes de los pequeños mineros las bases por ellos planteadas, a fin de conocer hasta qué punto eran justificadas y atendibles.

Como resultado de esas observaciones, ayer hubo una importante conferencia en la casa de gobierno, a la que concurrieron el presidente de la Junta Militar, coronel Toro, y los personeros juntamente con los ministros de Hacienda y Minas.

La reunión se prolongó desde hs. 15 hasta las 17 y al concluir no se ha dado al público un comunicado oficial respecto de los asuntos concretamente tratados en el curso de ella, presumiéndose solamente que han sido las bases propuestas en una comunicación dirigida por los aludidos representantes al gobierno, cuyo texto conocen nuestros lectores, porque lo hemos publicado oportunamente.

CONTRATOS CON LA GRANDE MINERIA

Tratándose de un asunto conexo con el anterior podemos anunciar de buen origen que el Ministerio de Hacienda está formulando los contratos pertinentes sobre mayor producción de estaño, con las grandes empresas: Patiño Mines, Aramayo Mines y Compañía Hochschild, labor que estará concluída en el curso de los subsiguientes días; conforme a las bases ya acordadas y de las que hemos dado también información anterior.

Sólo falta conocer las bases acordadas entre el gobierno y la pequeña minería, aunque se puede adelantar que en ningún caso han de variar sustancialmente de las que entrarán en vigencia mediante contratos celebrados con los principales productores.

CAJA DE AHORROS

Recordamos que la quiebra de la Caja de Ahorros de Cochabamba produjo en el ánimo público una indignación justificada, porque se había distraído los depósitos modestos del pueblo que confiado en la buena fe de los gestores acumuló sus ahorros, privándose de la satisfacción cotidiana de sus necesidades apremiantes.

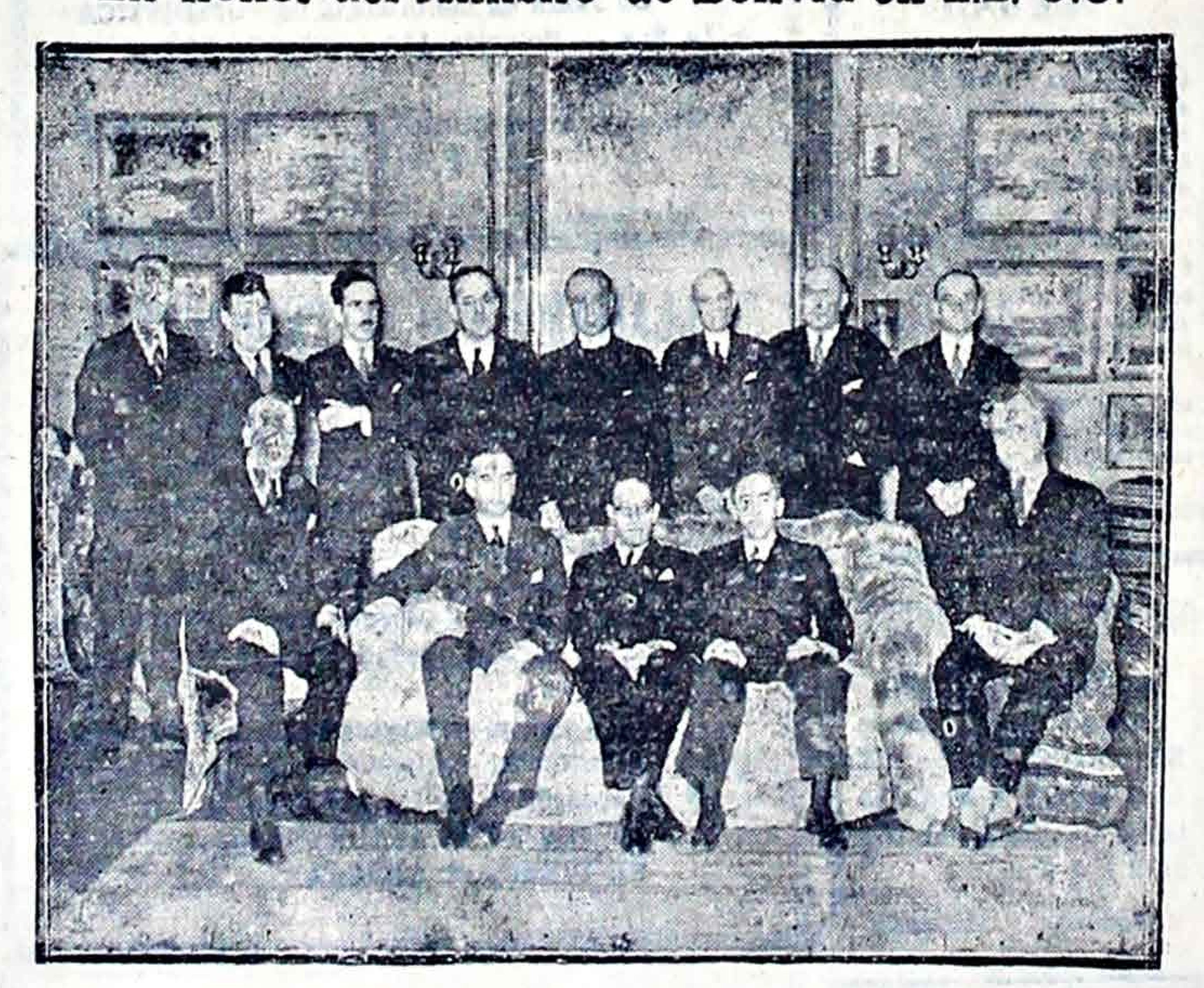
El gobierno ayudó a los tenedores de libretas acordando una subvención para pagar un reducido porcentaje que en medio del desconcierto producido aliviara las necesidades urgentes. Pero esa ayuda con haber sido tan oportuna mitigó sólo en pequeña proporción los perjuicios ocasionados con la fraudulencia.

Hoy la liquidación de la quiebra continúa laboriosamente su curso moroso y solemne. Los tenedores exigen, con perfecto derecho, que se les pague siquiera un porcentaje más y no se sabe con certeza si el activo de la empresa fallida permitiría atender esa demanda con la prontitud deseada.

Entre las reclamaciones que hemos recogido, de los tenedores de libretas, se menciona la ayuda que el Estado podía prestar a la caja fallida recogiendo los bonos fiscales que ella posee a su valor nominal y no al precio o la cotización que tienen en el mercado de valores. Dicen los reclamantes que el Estado no puede contribuir a la depreciación de sus propios bonos y debe recogerlos a su valor nominal. Otros, con razones que impresionan, arguyen que los bonos son valores comerciales susceptibles de cotización variable; que el Estado los lanzo a condición de que corran la suerte del crédito y prestigio de la economía nacional y sólo puede pagar por ellos su cotización corriente y no el valor nominal asignado al bono. Y ahí va la divergencia, mientras los tenedores de libretas de la Caja de Ahorros de Cochabamba se impacientan, pierden la esperanza y no se resignan a comprometer todos sus pequeñas economías.

¿Quiénes han sido los responsables y tienen bienes para responder al pasivo de la quiebra producida por su negligencia o fraude. Parece que este extremo no está averiguado del todo.

En honor del Ministro de Bolivia en E.E. U.U.



.Fotografía tomada en el almuerzo ofrecido por el Director General de la Unión Panamericana,, Dr. L. S. Rovve, el martes 30 de marzo de 1937, en el edificio anexo al Palacio de la Unión Panamericana, en honor del Excmo. Señor Dr. don Luis Fernando Guachalla, Ministro de Bolivia en los Estados Unidos.

LAS MOSCAS TZETZE

Mr. C. F. M. Swynnerton acaba de publicar un interesante estudio sobre las moscas tzetzé, titulado "Las moscas tzetzé del Este de Africa" El autor trata el tema con gran autoridad, pues ha empleado 15 años en estudiar la vida de esa especie, con la ayuda del departamento de colonias y de otras instituciones científicas del extranjero.

Las moscas tzetzé constituyen un serio problema africano, económico y humano. Una ancha faja territorial, de una longitud de más de 3500 kilómetros y que abarca una extensión de 7.500.000 kilómetros cuadrados, están infestadas por una o más de las veintiun especies de esas moscas perniciosas, que se alimentan exclusivamente con la sangre de los vertebrados. Sabido es que la picadura de las moscas tzetzé produce la enfermedad del sueño, que conduce a la muerte. A principios del presente siglo, trescientos nativos de la región del norte del Lago Victoria sucumbieron casi simultáneamente atacados de ese mal, y anualmente muchas muertes se registran por la misma causa. El autor nos dice en su libro que la destrucción de las tzetzé no es una solución. En cierta oportunidad se mataron 35.000 moscas, luego en el sur de Rodesia, 100,000 más, pero la caza fué costosa e ineficaz. Swynnerton nos dice que las moscas tzetzé son potentes preservadores de la fauna y la flora, y discute brillantemente el derecho de los hombres a destruirlas. Los amantes de las cosas salvajes y africanas tienen en la obra a que nos referimos una agradable lectura.

BEN ZIZKA.

ACTUALIDAD

¿COATI, PRESIDIO?

El gobierno adquirió en 1933 la isla de Coati o de la Luna apreciando su alto valor arqueológico y artístico y para incorporarla al dominio cultural de la Nación.

Pensó sin duda que en esa isla, donde ha surgido la leyenda de la lejanía prehistórica, se ha formado una tradición de arte que el país debe conservar, convirtiendo la isla en atracción de los turistas y de los hombres de estudio; conservando si no era posible restaurar las viejas ruinas arqueológicas que como reliquias de ese remoto pasado han sobrevivido a la acción destructora del tiempo.

Pero aparte de este propósito iba prosperando otro, paralelamente, como si el intento de restaurar las ruinas de Coati estuviera destinado al fracaso por el imperio de las exigencias utilitarias. Y se dijo que era conveniente construir allí un presidio.

Llegarían un día los ingenieros y constructores para cavar fosos, levantar muros, establecer cercos y alambradas, y adosar encasilladas las celdas del presidio para que los penados, reos sometidos a condena judicial, trabajen el campo, cultiven los sembradíos bajo la vigilancia del carabinero. Este cuadro prosaico y vulgar de la vida de presidio debía sustituir la otra visión de una isla encantada, poética y florecida, donde unos viajeros curiosos guiados por el cicerone anotasen en sus libretas de apuntes los datos de las ruinas venerables, de la tradición incásica o preincásica, examinando restos de cacharros y huesos o fragmentos de tejidos.

Ahora el gobierno parece q' tiene decidido establecer allí el presidio nacional. Muchas veces la prensa aconsejó ese temperamento y expuso algunas razones que en apariencia justificaban el paso que se quiere dar. Pero si es tiempo de detener ese proyecto, en obsequio del arte y de la arqueología, pedimos que se respete la isla de Coati, para que allí se organice un movimiento turístico de aliento. Un hotelito, la restauración de las ruinas, las excavaciones nuevas dirigidas por expertos, todo ello podía contribuir a que convirtiéramos la isla en un tesoro artístico codiciosamente visitado por los turistas.

Para crear una especie de Isla del Diablo o de Montecristo, donde los penados deban cumplir su condena, hay otras islas en el lago que satisfarán sin duda las exigencias y condiciones requeridas oficialmente. Pero la isla de la Luna, donde un día lejano y remoto vivieron y murieron las vestales del Inca amarradas por el "tabú" estamos en la obligación ineludible de conservarla como un tesoro del patrimonio artístico y cultural del país.

Damos una iniciativa con el mismo derecho que los otros, los prácticos, emiten la suya. En vez del adusto presidio de reclusos uniformados, desfilando por el muelle, preferimos la visión de una isla encantada de leyenda y poesía.

Haberes de jueces y empleados

Cuando un juez es negligente, de dudosa versación, o comete prevaricato la opinión se muestra airada con él y lo confunde con recriminaciones, pero pocos reflexionan sobre las causas o los motivos del hecho que pueden haber influído en él.

El magistrado judicial se halla expuesto a las solicitaciones de toda índole de los litigantes, quienes recurren a medios ingeniosos para torcer la más firme vocación, alentando la consumación de hechos o delitos que comenzando en una leve parcialidad pueden concluir en soborno, prevaricato y condena judicial, si no se tuvo la suficiente habilidad para despistar a los que luego investigarán los acontecimientos.

El juez incorruptible, dispuesto a la heroica y franciscana pobreza de la magistratura judicial, desafía esa racha delictuosa y la afronta con éxito, salvando el principio de la justicia que es para su vida lo primero y esencial; pero no puede suceder lo mismo al funcionario oprimido por las complicaciones materiales de la existencia, quien se ha debatido años de años en la rutina y la miseria, ganando un mísero sueldo mensual que apenas si es suficiente para subvenir a sus necesidades más urgentes. Este es un candidato al soborno y sucumbirá, vencido por la acumulación de tantas calamidades en su carrera.

Para fortalecer la confianza del juez en sí mismo y salvar el principio moral de su potestad hace falta remunerarlo adecuadamente, de modo que disponiendo de una renta segura y suficiente tenga los medios materiales para no doblegarse ante la seducción del soborno. Y el medio certero es pagarle un haber equivalente a la importancia de las funciones que ejerce.

Si se compara lo que gana un juez instructor y un oficial primero de Ministerio, quedará desmedrado aquel, no obstante la importancia de su investidura. Si parangonamos lo que percibe un juez de partido con el haber de jefe de sección de un despacho ministerial, se verá que no existe proporción. Y si analizamos las sumas que cobran del presupuesto un vocal de corte superior y un oficial mayor del despacho, com probaremos que en igualdad de categoría el uno gana menos que el otro. Ya que no ha sido posible establecer la jerarquía y la gradación de las funciones públicas por su importancia social o profesional, por lo menos cabe el medio sencillo y no complicado de aumentar los haberes de los jueces y magistrados. Un magistrado mal pagado que delinque, es digno de lástima más que de sanciones severas; así como sería condenado sin apelación el que percibiendo buenos sueldos cometiera prevaricato,

LA POLICIA INDAGA EL PARADERO DEL HABILITADO del M. DE GOBIERNO

NO HA RECABADO PASAPORTE NI VIAJO AL EXTERIOR

Se ha trasmitido los datos de identificación

Desde el día viernes de la anterior semana faltó a despacho el habilitado del Ministerio de Gobierno y Justicia, señor Juan Aldunate, hecho que en un comienzo no llamó la atención, en la creencia de que hubiera estado enfermo.

En los días subsiguientes, sábado y domingo, no hubo despacho, por ser feriados.

DESAPARECIO MISTERIOSAMENTE

El lunes, Aldunate no concurrió a oficina y entonces el oficial mayor del Ministerio, señor Antonio Rico Toro, ordenó que lo buscaran en su domicilio para instarle al cumplimiento de sus deberes, en especial el pago del presupuesto de haberes por abril del personal de la misión italiana de policías, cuyo cheque por Bs. 75,000 fué cobrado el día jueves de esa semana.

Como tampoco en su domicilio daban noticias acerca de él, se dió parte a la división de investigaciones para que averiguara acerca del paradero, sin resultado hasta hoy.

REVISION DE CUENTAS

Mientras las autoridades de policía han iniciado las averiguaciones, infructuosamente — pues no se conoce el actual paradero — el Ministerio ha pedido que un funcionario de la Contraloría haga el examen de la cuenta bancaria. Aunque sin carácter oficial sabemos que allí no se ha encontrado, de primera impresión, irregularidad alguna. Pero el cheque por concepto de haberes de la misión italiana de policía, que es de Bs. 75,000, fué cobrado el día jueves y no ha sido pagado el personal.

NO PUDO SALIR DEL PAIS

Sabemos que Aldunate no ha recabado pasaporte para viajar al exterior, y por otra fuente que viajó a Villazón en tren del día viernes, alegando que lo hacía en comisión del servicio. En previsión de una fuga, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a pedido del Gobierno, ha enviado telegráficamente los datos y señales de identificación del funcionario desaparecido, a los gobiernos de los países limítrofes, a fin de que ordenen la indagación policiaria acerca del paradero.

¿CRIMEN, FUGA O ESTAFA?

Ante esta carencia de datos, sólo cabe la hipótesis de que Aldunate haya sido víctima de un crimen o que se ha fugado llevándose dineros del Estado. Parece descartarse la perpetración de un crimen y que es presumible una ocultación en el país, o la fuga al exterior.

NO HAY NOTICIAS OFICIALES

Para no entorpecer las investigaciones de policía las autoridades superiores del Ministerio de Gobierno no han dado al respecto comunicado alguno, limitándose a decir que se comunicará a la prensa cuando haya un dato concreto, y respecto al movimiento de fondos con examen completo de la cuenta.

Por el momento sólo podemos dar informaciones oficiosas que no obstante tienen fundamento, según hemos podido darnos idea, en las investigaciones que por cuenta propia hicimos acerca del particular.

ECOS

HUELGAS.

En materia de huelgas todos los pueblos han agotado el catálogo — en España lo han hecho hasta los campaneros antes de la guerra civil y sólo falta, para que la nomenclatura sea completa, que también se declaren en paro los gobernantes de un país.

Esto parece que no ha de ocurrir porque lo corriente es que excedan la jornada de ocho horas y hasta el plazo fijado con meticulosa aunque teórica periodicidad...

PALACIO DE LA MEDICINA.

En 1939 será concluído el palacio de la medicina soviética, un rascacielo de 25 pisos con 6.500 salas que ahora se construye activamente en Moscú.

La ideología rusa es ciertamente distinta de la de occidente, donde, con más propiedad, el auténtico palacio de la medicina puede considerarse el cementerio, en que concluyen las tribulaciones del enfermo...

PUBLICACIONES

Han llegado a nuestras oficinas de redacción, las siguientes publicaciones:

"EL PORVENIR DE ESPAÑA". — Editorial Gráfica Genovés. — Valencia.— Un folleto de catorce páginas que contiene el discurso pronunciado el 24 de febrero del presente año por el doctor Angel Ossorio y Gallardo en la Maison de la Chimie de París, tratando de justificar los desmanes de los leales.

"INFORMACION ECONOMICA DE CHILE". — Número 26.— Publicación mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Santiago, correspondiente al mes de febrero. Dicho número contiene el siguiente sumario: Las actividades económicas, comercio exterior, exportación de productos, importación de mercaderías, cambios, estado de las compensaciones, elaboración de cueros en Chile, producción de frejoles, tarifas de fletes desde Chile, Viña del Mar.

"CONCURSO DE ARTES FOLKLORICAS". — En un elegante folleto han sido dadas a publicidad las bases para el gran concurso nacional de Artes Folklóricas, organizado por los Amigos de la Ciudad, bajo los auspicios de la Prefectura del Departamento y de la Alcaldía de la ciudad, que se realizará el 16 de Julio próximo.

"FALANGE UNIDA". — Editorial Apostólica.— 1937.— Contiene el código fudajista de esta nueva institución que se ha impuesto laborar dentro de su esfera de acción por la reconstrucción institucional del país, practicando el amor al prójimo, la honestidad, anhelos de superación y de intenso sentimiento de bolivianidad, contrarrestando las corrientes disociadoras y extranjerizantes.

"LA CAMPAÑA DE LA GRANJA". — Publicación mensual correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año, que desde hace cuatro años editan los alumnos y ex-alumnos de la Granja Taller Escolar de Puno, (Perú).

"EL PENECA".— Año XXIX.— No. 1478.— Publicación semanal editada por la empresa Zig-Zag de Santiago de Chile, dedicada especialmente a los niños. En el último número trae, como de costumbre, interesantes historietas gráficas y de aventuras.

Las ventajas de un camino bien pavimentado son muy notorias

El gobierno no ha prohibido las manifestaciones obreras realizadas el 1°. de Mayo

Con motivo del Día del Trabajo las federaciones obreras de la localidad celebraron dos reuniones de la que dimos cuenta en nuestra edición del día lunes.

Como entonces dijimos la prohibición de las reuniones populares, cualquiera que sea su naturaleza, está vigente durante el estado de sitio. Pero el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, señor Antonio Rico Toro, en una atenta comunicación al director de nuestro diario hizo conocer que no se produjo prohibición alguna, por consideraciones que reputamos de excepción:

La nota de referencia dice textualmente:

"Señor Director:

En el número de hoy, del diario de su dirección, se registra una crónica con el siguiente epígrafe: .."CONTRA LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO EL 1o. SE EFECTUARON DOS MANIFESTACIONES OBRERAS",

Debo expresar al señor Director que el Gobierno no prohibió, con motivo del 1o. de Mayo último, ninguna demostración de carácter popular, por dos razones fundamentales:

Primero.— Porque dentro de las normas socialistas que rigen su política, considera justo y conveniente que el pueblo, respetando el orden público, rememore y rinda su homenaje al Día del Trabajo, que marca la inicial de las reivindicaciones del proletariado del mundo.

Segundo.— Porque sabe que estas oportunidades dan motivo a las clases trabajadoras para exteriorizar sus inquietudes, y ello favorece al desarrollo de la política del gobierno, que ha buscado y busca el íntimo contacto con las aspiraciones populares, dentro de los principios del Socialismo de Estado Boliviano.

Insinuando al señor Director dé a la publicidad la presente rectificación, lo saludo atentamente".

Algunos contratistas piden libretas de desmovilización

Al parecer para asegurarse la permanencia de los obreros, algunos contratistas de obras fiscales y particulares han optado por exigir la entrega de la libreta de desmovilización de los trabajadores cuando se trata de ex-combatientes.

Este hecho no satisface a ellos, porque necesitan ese documento para ejercer muchos actos de la vida civil y formular reclamaciones ante las autoridades.

No sabemos si el dato es o no evidente, pero de serio es el caso que las autoridades prohibieran ese procedimiento que por efectivas seguridades que brinda perjudica a los obreros, pues les priva de un documento cuyo uso debe ser permanente.

A menos que la entrega se haga por espontánea acción de los obreros, en cuya caso nada habría que corregir.

EN LA PROXIMA SEMANA SE RA PUESTA EN CIRCULACION LA PRIMERA PARTIDA DE MONEDAS DE NIQUEL RECIENTEMENTE IMPORTADAS

En el curso de la presente semana el Ministerio de Hacienda dictará el decreto respectivo, para la emisión de dos nuevos tipos de moneda de niquel. Dicho decreto autorizará la circulación de 20 millones de monedas de 10 centavos y ocho millones de monedas de 50 centavos.

Las monedas de referencia deberán circular en la próxima semana, habiendo expedido ayer la autorización para que el Banco Central ponga a disposición del público. La primera partida que llegó al país alcanza a un valor de 250.000 bolivianos.

PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE MARIANO BAPTISTA SE EXPROPIARA VARIOS EDIFICIOS DE ESA CALLE

La alcaldía de la ciudad, con objeto de ensanchar la calle Mariano Baptista por ser una de las más importantes que conducen al Cementerio General, ha visto por conveniente declarar de necesidad y utilidad varios edificios y terrenos sobre dicha vía.

La ordenanza municipal sobre el particular dice:

Hugo Ernst R., alcalde municipal de La Paz.— Considerando:

Que con motivo de los trabajos de pavimentación de la calle Mariano Baptista, es necesario hacer al mismo tiempo ciertas rectificaciones en la misma vía, tomando parte de algunos inmuebles mediante las respectivas expropiaciones, de acuerdo con lo prescrito por el decreto supremo de 7 de diciembre de 1936.

Por tanto, Resuelve:

Artículo 1o.— Se declara de necesidad y utilidad públicas la obra de rectificación de la calle Mariano Baptista, para cuyo efecto es indispensable la expropiación de parte de varios edificios y terrenos sobre la vía, tales como los pertenecientes a Venturini Alceste, Dionisio Choque, Isabel Mamani de Cuevas, Genaro Aguilar, Ignacio Mamani, Francisco Quispe, Florencia Quisbert, Sebastián Apaza, Mariano Chiri, Demetrio de la Barra, Eulogio Murillo y Francisco E. Loza.

Artículo 2o.— Las partes o fracciones a expropiarse han sido determinadas por la Dirección de Pavimentación y constan en los cuadros y planos respectivos, debiendo las indemnizaciones por concepto de precios ser pagadas con arreglo al decreto supremo de 7 de diciembre de 1936, para cuyo fin los propietarios afectados presentarán sus títulos de dominio a la secretaría municipal.

Es dada la presente ordenanza, en el palacio municipal de La Paz, a los 20 días del mes de abril de 1937 años.— (Fdo).— HUGO ERNST R., alcalde municipal.

EL SINDICATO DE MINEROS DE PULACAYO

Hemos recibido con fecha de ayer un telegrama del Sindicato de Mineros de Pulacayo, rectificando ciertas informaciones proporcionadas por el Oficial Mayor del Ministerio del Trabajo. Dicho telegrama dice:

"LA RAZON.— Rogamos a la prensa honrada y sensata la publicidad de nuestra protesta, contra los tendenciosos informes de que los mineros de Pulacayo fuimos víctimas y pedimos respetuosamente quiera trascribir el presente telegrama que rectifica dichas informaciones y que fuera dirigido al presidente de la Junta Militar de Gobierno: "PresJunta de Gobierno, — La Paz.— Sindicato de Mineros de Pulacayo, recientemente infomóse de las publicaciones aparecidas en los diarios Crónica y Ultima Hora, referentes a informaciones o declaraciones proporcionadas por el Oficial Mayor del Trabajo, en sentido de que los mineros de este asiento se hubieran declarado en huelga. Los mineros desautorizamos los informes tendenciosos q' alarmó inútilmente a vuecencia y pedimosle pedir informes al capitán Bustos, actual Jefe de la guarnición quien desmentirá dichas calumnias. Envíamos un delegado minero para que personalmente entregue a su excelencia los documentos que rectifican los informes absurdos del doctor Delgado. El alcalde Loza jamás instigó huelgas.— Atentamente.— Lauro Cardozo, secretario general.— R. Murguía, secretario de gobierno.— Domingo Escalante, de vinculación".

CITACIONES

JUNTA DE VECINOS DE LA ZONA CHIJINI DE GRAN PODER

Se cita con carácter urgente a todos los miembros del directorio de la Junta de Vecinos de la Zona Chijini, a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día de hoy a horas 20 y 30, en su local de la calle Vicente Ochoa No. 564, casa de su presidente señor Emilio Bozo, con objeto de tratar asuntos de suma importancia.

FILARMONICA 1o. DE MAYO

Esta noche, en su local de la esquina avenida Manco Kapac y Tumusla, casa del señor Emilio Irusta, celebrarán sesión ordinaria los miembros de la "Filarmónica 1o. de Mayo". Se insinúa la asistencia de los siguientes socios: Felipe Loza V. — Julio E. Morales — Jorge Uría — Zenón Loaiza — Gustavo Uría — Adrián Gaviño — Hugo Jiménez — Néstor Peñaranda — Florencio Lara — Félix Peñaranda — Julio A. Calderón — Angelino López y otros que no concurrieron a sesiones anteriores.

REVISION DE BREVETS DE CHOFER

Por disposición del Jefe Departamental de Tráfico y en vista de las numerosas denuncias que se reciben por abusos que cometen algunos choferes en ejercicio desde el día de hoy ha de dar se comienzo a la labor de revisión de brevets de los profesionales.

La tarea tiene por objeto cortar numerosos atentados y hechos punibles que han venido cometiendo los choferes que por medios fraudulentos, muchos de ellos, han logrado conseguir autorización oficial para conducir carros a motor.

En adelante el número de choferes de plaza quedará reducido en un 50o/o, una vez que la mente del Director Departamental de Tráfico es elegir al personal que tenga antecedentes honorables y no policiarios.

EXPERIENCIAS DE LA PEREGRINACION CATOLICA A OBRAJES.

No es arbitrario decir que si el camino San Jorge-Obrajes hubiera estado pavimentado en todo su curso, la peregrinación del día lunes habría alcanzado contornos mucho mayores. En lugar de 15.000 personas habrían acudido 30.000.

NO ES UNA MERA AFIRMACION

Se sabe ya cuales son las ventajas de un camino revestido de asfalto o de concreto y la influencia que ejerce en el progreso de una ciudad y los alrededores.

Si los fieles católicos hubieran desfilado en una avenida pavimentada se habrían ahorrado la tierra, el polvo, los malos pasos, la fatiga de un caminar lleno de dificultades. Y aunque estas mortificaciones hayan sido en cierto sentido una penitencia que los devotos cumplieron con agrado, por su fe y convicción al conducir la imagen milagrosa, no es menos patente la experiencia recogida el lunes.

LA CARAVANA POR EL CAMINO

Cuantos han concurrido a la peregrinación y comprobaron las deficiencias del camino se han hecho este razonamiento: sería más grande la piedad con menor fatiga, a través de una carretera polvorienta, sinuosa y llena de obstáculos, desfilando el cortejo por una vía moderna, amplia y de tráfico fácil.

Fue un espectáculo de piedad religiosa y devoción el del día lunes, pero habría sido mucho mejor que el desfile cruzara modernas vías, que ahorrase a la concurrencia las molestias de la tierra y la fatiga de una respiración de aire impregnado de polvo.

IMPORTANCIA DE LAS VIAS INTERURBANAS

Por el momento el camino a Obrajes tiene carácter interurbano, porque une dos poblaciones distintas; pero con el tiempo la villa ha de incorporarse a la ciudad y entonces la vía se convertirá en una arteria de tráfico urbano, destinada a descongestionar el centro de la ciudad hacia las agradables campiñas de río abajo, por Obrajes, Seguencoma y Calacoto.

Luego las peregrinaciones serán andando el tiempo frecuentes, tanto porque los sentimientos del pueblo católico han de exigirlas como por el hecho de mantener la fe religiosa que tiene más importancia de lo que parece. Para entonces sería prueba de prudencia dotar a la ciudad de una avenida pintoresca y pavimentada, donde el recorrido de automóviles sea cómodo y rápido.

Las 15.000 personas que el día lunes concurrieron al acto religioso de la peregrinación nos darán fehaciente testimonio de que esa necesidad se ha hecho patente en ocasión memorable. Experiencia que las autoridades deben aprovechar decidiéndose a obrar con presteza.

"UNION GRAFICA SINDICAL"

Se cita urgentemene a todos los delegados de sindicatos de taller y de imprenta, a la asamblea que se llevará a cabo esta tarde en su local de la calle Junín a horas 7 p.m.

La asamblea comenzará a la hora indicada y con el número de delegados asistentes.

FILM

HITLER Y MUSSOLINI

Estuvo anunciada para el 24 de abril la visita de Benito Mussolini a Adolfo Hitler, en retribución de la que éste le hiciera en Venecia, en 1934; pero hasta el presente este acontecimiento no se ha realizado aún, sin que por ello la prensa del Viejo Mundo deje de referirse a la posibilidad y a la trascendencia que tendría para la política europea aquella entrevista.

En los círculos diplomáticos se atribuye una importancia excepcional al encuentro del Duce con el Fuerher en momentos en que la cordialidad de relaciones italo-alemanas se hace cada día más ostensible con motivo de la actitud que ambos gobiernos desenvuelven frente a la política del Danubio, de los Balcanes, de Rusia y de España.

A este respecto se recuerda que, a raíz de la conferencia de Venecia, el corresponsal de un diario de Nueva York aseguró haber oído de labios de Mussolini este juicio sobre Hitler: "Es un hombre de corta vista, que no posee el sentido de la actualidad europea".

Pero de 1934 a la hora actual las cosas han cambiado radicalmente. El canciller-presidente de Alemania ha probado no sólo que sabe mirar lejos sino que conoce al dedillo la realidad del momento al hacer lo que ha hecho con la Liga de Ginebra y con el Tratado de Versalles.

Todo lo cual es más que suficiente para que Mussolini cambie de opinión y reconozca que Hitler es tan grande como él, sobre todo después de haber declarado que Italia hizo muy bien en haber extendido sus dominios sobre el imperio de Etiopía.

CANDIDO GIL.

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York. (United Press). —	3 de Mayo	4 de Mayo
1. — Allied Chemical	231.50	23[illegible]
2. — American Can	99.75	99.[illegible]
3. — —Am. Foreg. Pow	8.50	9.—
4. — American Metals	49.25	51.87
5. — Am. Radiator	22.37	22.12
6. — Am. Smelt. Ref.	85.75	87.37
7. — —Am. Tel. y Teleg.	167.—	169.75
8. — Am. Tobacco	81.50	82.—
9. — American Woolen	9.87	10.—
10. — Anaconda Copper	51.62	53.12
11. — Andes Copper	—.—	—.—
12. — Armour Delaw	—.—	110.—
13. — Arm. Illinois "A"	11.12	11.12
14. — Arm. Ill. Prior p.	92.50	92.50
15. — Bethlehem Steel	85.—	87.12
16. — Canadian Pacific	13.25	13.50
17. — Case Thres Mach	—.—	166.—
18. — Cerro Pasco Cop.	68.—	67.37
19. — Chile Copper	—.—	—.—
20. — Chrysler Motors	118.62	115.50
21. — Columbia Gas El.	13.87	14.—
2. — Consol. Edison	37.75	40.—
23. — Continental Can.	54.25	56.—
24. — Curb. Am. Sugar	9.87	9.87
25. — Du Pont de Nem	154.87	155.87
26. — Eastman Kodak	156.—	156.—
27. — E. Pow. y Light	19.75	20.37
28. — General Electric	53.75	54.12
29. — Gral. Food Corp.	39.87	40.37
30. — General Motors	57.87	59.75
31. — Gillete Saf. Razor	16.—	16.—
32. — Goodyear B. y Co.	41.87	42.—
33. — Hudson Motors	18.75	19.12
34. — Int. Bus. Machine	159.—	157.—
35. — Int. Harvester	106.62	107.—
36. — Int. Nickel	60.12	61.75
37. — Int. Tel. y Teleg.	11.25	11.25
38. — Kennecott Coop.	54.50	56.25
39. — Kroger Grocery	22.—	22.12
40. — Lambert Corp.	21.25	21.—
41. — Lehman Corp.	121.—	121.—
42. — Loew	75.50	78.—
43. — Lonestar Cement	57.50	58.50
44. — Mont Ward	54.62	54.50
45. — Nat. Cash. Reg.	32.—	32.75
46. — Nat. Lead Com.	35.—	35.—
47. — N. Y. Central	46.12	47.—
48. — North Amer. Co.	24.62	25.10
49. — Otis Elevator	39.25	40.—
50. — Pacific Gas Elec.	30.50	30.87
51. — Paramount Pic.	21.25	21.50
52. — Patiño Mines	16.12	17.—
53. — Pensylvania R. R.	44.—	44.25
54. — Publ. Serv. N. Y.	42.25	42.50
55. — Radio Corp. Am.	9.25	9.50
56. — Standard Brands	13.62	13.62
57. — S. Oil of Calif.	44.50	44.87
58. — S. Oil of Indiana	45.75	45.75
59. — S. Oil of N. Yers.	67.25	68.37
60. — Socony Vacuum	19.12	19.37
61. — Swift Internat.	31.50	32.—
62. — Texas Corp.	60.87	62.—
63. — Texas Gulf. Sulp.	36.75	37.25
64. — Unon Carbide	98.12	99.37
65. — Union Pacific	142.—	144.—
66. — United Aircraft	26.50	26.50
67. — United Fruit	82.—	80.75
68. — United Gas Impr.	13.62	13.75
69. — U. S. Leather	10.12	10.25
70. — U. S. Smelt Ref.	89.—	89.12
71. — U. S. Steel	101.25	103.87
72. — Warner Brothers	12.87	13.—
73. — Warren Bross	9.50	9.87
74. — Wentinghouse El.	138.—	140.—
75. — Woolworth	49.87	49.87

CURB EXCHANGE

76. — American Gas El.	33.75	34.25
77. — Atlas Corp.	16.25	16.25
78. — Brazilian Tract.	21.75	28.25
79. — Elec. Bond Share	19.—	19.50
80. — Niag. Hud. Pow.	12.—	12.62
81. — Pan Am. Airways	64.75	64.87
82. — United Gas	9.87	10.—

BANCOS

83. — Bankers Trust	[illegible].—	68.50
84. — Chase Nat. Bank	52.50	52.50
85. — Ft. Nat. Boston	52.—	51.87
86. — National C. Bnak.	46.50	46.50

BOLSA DE LONDRES

Londres, 4. (U. P.) — Al abrirse la bolsa, la onza, de oro se cotizó en 140 sh. 8½ d.

Se realizaron transacciones por valor de 755.000 libras esterlinas

BOLSA DE PARIS

París, 4. (U. P.) — El dólar se cotizó a la hora de apertura en 22.40 frs. y la libra esterlina en 110.50.

Nueva York, 4. (U. P.) — La libra se cotizó el día de ayer a 4.9385 dólares.

BOLSA DE SANTIAGO

12 DE ABRIL

Acciones mineras. —	Cotizaciones
Cerro Grande	$ 40.—
Monserrat	—
Ocurí	" 46.1|4
Oploca	—
Oruro	" 165.—
Patiño	" 472.—
Disputadas	" 82.3|4
Tocopilla	" 157.—
Chañaral	" 72.1|2
Carlota	" 61.—

EL FINANCIAMIENTO DE LA COLONIZACION

Nuestra economía de consumo condicionada en su abastecimiento a mercados del exterior, necesita para bastarse en el territorio nacional, que se impulsen en forma ordenada y sistemática determinados factores, que en su desarrollo deben obedecer a un plan de conjunto. Uno de esos factores, al que deseamos referirnos en esta oportunidad, es el de la colonización.

El Ministerio del ramo ha dispuesto el establecimiento de núcleos coloniales en varias regiones de la República, que se organizan bajo la dirección de un Intendente. De inmediato estas colonias se instalan con elemento nacional, pero hay gestiones encaminadas para traer y constituir familias extranjeras.

Desentendiéndonos de los aspectos referentes a la ubicación de la colonia y a sus medios de comunicación con centros poblados, que son fundamentales en una obra de esta naturaléza, nos limitamos a enfocar el problema de su financiación y sostenimiento.

El Gobierno ha destinado en la partida correspondiente del presupuesto de este año, poco más de Bs. 100.000.—, para cubrir los gastos que demanden los ensayos de colonización que se inician Suma pequeña, aun teniendo en cuenta el carácter limitado de estos intentos. Durante las primeras épocas, la vida de la colonia se mantiene por entero con los recursos o subvenciones que al efecto contemple el Fisco. Y esa ayuda financiera debe suplir todas las necesidades. Alimentación, vestuario, vivienda e implementos de trabajo y labranza. Siendo esos primeros tiempos los más difíciles de su existencia, es preciso sostener el núcleo humano procurándole las mayores facilidades para su desenvolvimiento. De otra suerte el desaliento se apodera de los embriones colectivos que si no se dispersan, permanecen estacionarios,, frustrando la finalidad esencial que les dió origen.

Tratándose de una de las palancas que movilizará nuestra riqueza potencial, en su manifestación más preciada, la agrícola, y, sin embargo, más descuidada en nuestra patria, ya que se vincula a la existencia misma de la raza y a su mejoramiento, parece innecesario recalcar que todo esfuerzo financiero desplegado por el Estado en este sentido, no sólo se justificaría, pero se vería ampliamente recompensado en el futuro. Comprendemos que cualquier inversión en una empresa como la colonizadora, estará sujeta a las previsiones de un planeamiento técnico que contemple todas sus eventualidades y en el cumplimiento de sus sucesivas etapas reuna las mayores probabilidades de éxito.

Nos sugiere estas reflexiones la lectura de un instructivo informe de la Intendencia Colonial del Ichilo, dando a conocer que con un total de Bs. 15.250.— se ha mantenido a más de 20 familias en los tres primeros meses del año y se sostendrá a más de 30 en abril, que representan 100 personas, y ésto, "en la época más crítica que se ha conocido en las regiones de Santa Cruz, en la cual una libra de azúcar negra se paga hasta en Bs. 2.—, en las mismas regiones azucareras". El informe agrega que con esa suma la colonia ha podido adquirir "una parte de los útiles de escritorio, un taller de carpintería casi completo, otro de mecánica y la herramienta necesaria para 40 colonos". Es decir, que para alimentar y organizar las labores iniciales de la colonia ha sido necesario sortear dificultades que no pueden persistir sin grave riesgo de su conservación. Tan evidente es ello que el Intendente ha debido suspender el envío de nuevos colonos hasta que le lleguen nuevos fondos, para no exponerse a quedar sin recursos, comprometiéndose así el plan trazado por el Ministro, según el cual, han de concentrarse 100 familias en esa región, y el Intendente explica que "este número debe alcanzarse en agosto, para que de esa manera todos los colonos tengan el tiempo suficiente de preparar los chacos para la próxima siembra".

Al empeño puesto por el Ministro de Colonización para orientar tan importante problema hacia su más vigoroso desarrollo, contribuyendo a solucionar una de las serias interrogantes de la economía del país, se le ofrecen así dos propósitos substanciales, que realizar en el transcurso de este año: el normal suministro de fondos a sus colaboradores, concurriendo de otra parte, a su más amplia provisión. Y no ignora que esa forma pronto las colonias podrán ayudarse aliviando el presupuesto nacional.

Contiene el informe otros aspectos que merecen comentario aparte.

MAYO

MIERCOLES, 5

Rogaciones. La conv. de San Agust'n.

Farmacias

Para la presente semana: Botica González, en la calle J. Sanjinés y Botica "6 de Agosto", en la calle 6 de Agosto.

Breves noticias sobre la economía peruana

EL PRESUPUESTO GENERAL D ELA REPUBLICA

Se ha publicado, recientemente, la ley No. 8502, correspondiente al Presupuesto General de la República para el año fiscal en curso. Elaborado técnicamente por el Poder Ejecutivo y balanceado en la suma de S|. 153.570.634.27, el Presupuesto alcanza, pues, la más alta cifra que registran los anales hacendarios del Perú. El Presupuesto General de la República no es sólo una lista de ingresos y de egresos fiscales, producto de la recaudación de todos los impuestos directos e indirectos, contribuciones y diversas utilidades del Fisco y detalle de todas las inversiones realizadas por las diferentes dependencias administrativas. Mas que eso, el Presupuesto de la República es uno de los índices del estado social, político y económico de un país.

A S|. 153.570.634.27 asciende el actual volumen presupuestal, en una cifra que constituye un record en el Perú. Ella acusa un fuerte aumento de nuestro desenvolvimiento económico y una mayor participación del Estado en el proceso económico de la colectividad. Las industrias y los individuos contribuyen ahora, mucho más que antes, al sostenimiento de los gastos públicos. En reciprocidad de este aporte, el Estado estimula, fomenta y protege el desarrollo industrial.

BONANZA AURIFERA DURANTE EL AÑO 1937

Después de tres años de ininterrumpidos esfuerzos se ha conseguido poner en pie una de las industrias nacionales, que será la más firme base de nuestro progresivo desarrollo económico.

Dificultades muy grandes tuvo esta industria para su éxito; la falta de capital por un lado, los inconvenientes de la locomoción por otro, parecían barreras infranqueables.

Las minas por lo general en nuestra sierra se hallan situadas lejos de la población y esta razón hace dificilísima la vida en ellas. Hoy día gracias, a las facilidades que ofrecen los caminos y las nuevas rutas, las compañías mineras nacionales tienen una bonanza de halagadoras promesas y dentro de muy poco tiempo la producción aurífera estará al nivel de la chilena. Según cálculos, la producción aurífera peruana para este año, puesta en mercado, será de nueve toneladas oro fino.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

4 DE MAYO

			OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	120.—
París	Fr.	"	0.78	1.14
Alemania	R. Mk	"	6.70	9.95
Bélgica	Fr.	"	—	—.—
España	Pts	"	—	—.—
Italia	Lr.	"	0.90	1.80
Suiza	Fr.	"	3.82	5.65
Nueva York	$o.	"	16.65	24.70
Argentina	$	"	5.05	7.50
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.55
Chile	$	"		0.95
Perú	Sp.	"	4.35	6.40

COMPRA DE ORO (Banco Central)
Por kilo de oro fino Bs. 26.400.— pagadero en % convertible en DIVISAS para importaciones.
Por una £ oro sellado Bs. 190.—

COTIZACIONES

Casa Hochschild

(Mercado de Metales de Londres)
Cotizaciones del 3 de mayo

Estaño.—
Estaño, vista £ 252 —.—
Bajó: " 3. 5.—
Estaño, plazo: " 249.—.—
Bajó: " 6.—.—

Cotizaciones del 3 de mayo

Plata	d 20.5|16	20.3|8
Plomo	£ 24.5|8	24.1|2
Zinc	" 23.13|16	24.1|8

Cobre, Nueva York:

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)
Cotizaciones del 4 de mayo

Estaño, vista £ 252. 5.—
Estaño, plazo " 249. 5.—

Plomo, vista £ 24.89
Plomo, plazo "
Plata, vista d
Plata, plazo "

3 DE MAYO
Wolfram sh. 52.6
Antimonio " 8.3

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de Mayo corriente:

MINERALES			
Estaño	£	256. 5. 5½	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	58.12. 6	" " " " " "
Plomo	"	23. 7. 6	" " " " " "
Zinc	"	22.16. 3	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 8¼	Por onza troy de plata fina.
Antimonio	"	0. 9. 0	Por unidad de 10 décimos.
Wolfram	"	2.14. 6	" " " " "
Bismuto	"	0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	"	13.17. 6	Por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	5.12. 6	Por tonelada inglesa.
LANAS			
Lana de Alpaca	£	0. 2. 3	por libra inglesa
Lana de Oveja	"	0. 1.10	" " "
Lana de Llama	"	0. 1. 6	por libra inglesa.
VEGETALES			
Goma elástica	£	0. 0.11½	por libra inglesa
Gutapercha		nominal	
Balata	"	0. 1. 3½	" " "
Ipecacuana	"	0. 7. 0	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 9	" " "
Quina	"	0. 0. 9½	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0	por hectólitro.

MONEDAS
Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 3. (U. P.) — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 98 % por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

	AYER	HOY
Entrega mayo	56.75	55.35
Entrega junio	56,60	55.10
Entrega julio	56.45	54.95
Entrega agosto	56.30	54.80

Sobre Zinc, en barras de 98%, Entrega inmediata a 7.15.

Sobre Plomo, en barras de 98%, entrega inmediata, a 6.

El mercado se mostró firme.

Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 56.000 libras, para consumo intérno, se efectuaron a 14.—

El mercado del Cobre para exportación reveló firmeza, efectuándose operaciones sobre el metal en barras por lotes de 56.00 libras precio C. I. F. puerto europeo cuyas cotizaciones fluctuaron alrededor de 14.45.

La Plata norteamericana, en barras de 99.99%, se cotizó a la hora de cierre, a 45 centavos.

Relativamente al día de ayer las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura bajaron en 1 1|2 puntos.

El Zinc conservóse a igual cotización a la de ayer.

El Plomo conservó su anterior cotización.

El Cobre para consumo interno subió en 0.10 puntos en su cotización.

La Plata norteamericana conservó igual cotización que el día de ayer.

PASIVOS BANCARIOS

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. — SECCION FINANZAS.

CAPITULOS	ENERO 1937 Central	Nacional	Mercantil	Central Nacional Mercantil	%	Nacional Mercantil	%	FEBRERO 1937 Central	Nacional	Mercantil	Central Nacional Mercantil	%	Nacional Mercantil	%
Exigibles de inmediato	453.987	24.877	77.123	555.987	79.034	102.000	69.915	476.665	44.446	79.819	600.930	79.981	124.265	72.917
Exigibles en plazos	9.714	20.202	4.951	34.867	4.956	25.153	17.241	10.356	5.038	623	16.017	2.132	5.661	3.322
Otras cuentas del haber	38	120	219	377	0.054	339	0.232	55	452	66	573	0.076	518	0.304
Capital y reservas	93.844	—	18.400	112.244	15.956	18.400	12.612	93.844	20.572	19.403	133.819	17.811	39.975	23.457
Total del Pasivo	557.583	45.199	100.693	703.475	100 %	145.892	100 %	580.920	70.508	99.912	751.840	100 %	170.420	100 %

NOTA: En nuestra edición del viernes último, dimos a conocer los ACTIVOS BANCARIOS. Hoy, nos complace entregar a la publicidad, el cuadro de los PASIVOS, facilitado por la Dirección General de Estadística.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

•Celebrando la coronación de S. M. el Rey Jorge VI, de Gran Bretaña, el ministro plenipotenciario de esa nación y la señora de Morris ofrecerán hoy un banquete en el local de la legación en honor de los miembros de los poderes públicos, elementos del H. Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades de nuestras esferas sociales.

REUNIONES.—

•Esta tarde tendrá lugar la fiesta de despedida que ha organizado un nucleo de amigas en obsequio de la señorita María Luisa Cuéllar, en el local de la Confitería Astoria, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

•Distinguidos elementos de nuestra sociedad ofreceran esta tarde un cóctel en honor del secretario de la Legacion de los Estados Unidos del Brasil y de la señora de Moraes, en el local del Circulo Francés.

•Esta tarde tendrá lugar el cóctel de despedida que ofrece un grupo de elementos pertenecientes a nuestras esferas sociales en obsequio del señor Carlos Dorado Chopitea, secretario de la legacion de Bolivia en México y de su esposa, que por la combinación del viernes viajaran a ese país.

Las adhesiones se reciben en el Circulo Francés.

•Numerosos elementos de la colonia chilena y simpatizantes del equipo Colo Colo, ofrecerán esta noche una comida en el club Ferroviario en obsequio de los componentes de la citada delegación deportiva. Las adhesiones se reciben en la administración del citado centro social.

•Celebrando un acontecimiento íntimo, la señora Laura U. de Linares ofreció ayer una recepción en su residencia de la avenida 20 de octubre en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

•Los padres del niño Arturo Gómez Benavente ofrecieron ayer una matinée infantil en obsequio de un núcleo de amigos de su primogénito.

•Continúan los preparativos para la matinée que ofrecerá el directorio del club Bancario en obsequio de las familias de nuestra sociedad, con motivo de la inauguración del nuevo local de ese importante centro social.

•El señor Carlos Gonzalo Saavedra y su esposa, doña Cristina Ormachea, celebrando el natalicio de su primogénita ofrecieron ayer tarde una matinée a la que asistieron numerosos niños pertenecientes a conocidas familias de nuestra sociedad.

COMIDAS.—

•Los compañeros de trabajo del señor Arturo Estenssoro Machicado y algunos amigos le ofrecieron anoche una comida en el Hotel Bolívar, despidiéndolo de su vida de soltero.

•Los miembros de la colectividad británica se reunirán hoy en un lunch en el local del Yungas Tennis Club con motivo de celebrar la coronación de Su Majestad el Rey Jorge VI de Inglaterra.

ACTUACIONES.—

•Esta tarde a horas 18, será clausurada la interesante exposición pictórica del artista lituano señor Juan Rimsa, que funciona en el hall del palacio consistorial.

MATRIMONIOS.—

•Mañana, a horas 17, será consagrada la boda matrimonial de la señorita Aida Michel Soliz con el señor Víctor Miranda Villamor.

•En la residencia de la familia de la novia será bendecido mañana el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Cuéllar con el señor Arturo Estenssoro Machicado.

•En la ciudad de Oruro contraerá matrimonio mañana el señor Víctor Antonio Renjel con la señorita Cristina Vargas, vinculados ambos a conocidas familias de esa localidad.

•Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señora Alicia Estenssoro Alborta con el señor Hernán Koester.

NECROLOGICAS.—

•En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señora Cristina López de la Riva, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones sociales.

RELIGIOSAS.—

•El día de mañana a horas 7 en la capilla del Colegio Inglés Católico se celebrará una misa en recuerdo del 4o. aniversario de la muerte del que fué suboficial Arnaldo Dick D., muerto heroicamente en Gondra.

•El día sábado y en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, a horas 10, se celebrará una misa recordando el primer aniversario del fallecimiento del que fué Sr. Abel Zalazar Pizarroso.

ENFERMOS.—

•Se encuentra delicada de salud la señora Lola de Carrasco.

•Está enferma la señorita Julia Romero Alvarez García.

•Delicada de salud la señorita María Eugenia Gutiérrez Granier.

•Enferma de cuidado está la señora Delicia de Fischer.

•Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Mercedes Mier de Arce, cuyo estado de salud revestía cierta gravedad.

•Ha ingresado a un período de franca mejoría el estado de salud de la señora Zenona P. v. de Ormachea.

•Continúa recibiendo atención médica la señora María Carmen de Benavides.

•Completamente restablecida de sus dolencias está la señorita Jenny Albarracín Crespo.

•Igualmente la señorita Mercedes Mariaca Muñoz.

•Sigue enfermo el señor Guillermo Céspedes.

VIAJEROS.—

•Procedente de Cochabamba llegó ayer el teniente coronel don Luis Donato Moreira en compañía de su esposa.

•De esa misma ciudad ha vuelto el señor Casto Rojas acompañado de su esposa doña Carmen Velasco.

•Esta tarde regresará de Quechisla el señor Mariano Deheza.

•De igual procedencia la señorita Elena Germán de Ribón Aramayo y el señor Felipe Germán de Ribón Aramayo.

•De Oruro el señor René Renjel.

•De Potosí el señor Eulogio Mendizábal.

•A Guaqui viajó el señor Néstor Paredes Mendoza en unión de su hijo Mario Walter.

•Regresó a Oruro por el tren de anoche el señor Gabriel Palenque.

•A Cochabamba el señor Luis Guzmán Achá.

•Igualmente el señor Eduardo Paz Campero.

•A Oruro volvió el señor Fernando Loaiza Beltrán.

•A Cochabamba el doctor Carlos Lavayén.

•A Santa Cruz el señor Plácido Rodo en unión de su familia.

Vía Panagra.—

•En el trimotor San Fernando de la Panagra han viajado ayer al exterior los siguientes pasajeros: Zenona P. de Ormachea, Vicente Ormachea, José P. Smith, John T. Shanno, J. H. Campton y John Gallegehr.

MODAS



Este saco de invierno está confeccionado en piel de alpaca negra lustrada y hace juego con el "mango" que se llevará en la próxima estación invernal.

MULTADOS POR VARIAS INFRACCIONES

En la Comisaría de Tráfico han sido sancionados por infracción de las diversas disposiciones del reglamento de tráfico vigente, los siguientes conductores de carros:

Enrique Luna, Leorardo Illanes, Santos Cruz, Jorge Mendieta, Emilio Muzo, José E. García, Manuel Fernández, Felipe Reque, Teodoro Torres, Jor Vela y Julian Bulnes, recaudándose en total la cantidad de Bs. 125.— por concepto de multas.

Los mismos choferes, luego de ser identificados por infractores reincidentes han sido notificados de que en caso de una nueva denuncia serán suspendidos del ejercicio por el término de 30 días.

ERNESTO HELGUERO
(Q.E.P.D.)

Francisca vda. de Helguero, esposa; Laura y Aida Helguero, hijas; Juan y Honorina Helguero, hermanos; Federico García Meza, hermano político y demás familiares, ruegan a sus parientes y amigos, se dignen concurrir a la misa de cabo de año que se celebrará el día de hoy 5 de mayo a horas 11, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 5 de mayo de 1937.

TEATROS Y CINES

"EL DICTADOR", UN EXITO D EL TEATRO EUROPEO, ESTRENARA HOY MIERCOLES EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA "TRAVESI"

Un estreno absoluto para nuestro público es el que ofrecerá esta noche en el escenario del Teatro Municipal la compañía PILAR TRAVESI, que viene actuando con renovado éxito y con el aplauso general.

"EL DICTADOR" es la obra elegida para hoy miércoles cuya traduccion del alemán está firmada por A. Bahamondes. Esta obra ha sido el suceso teatral de 1933 en Berlín, pasando de ahí a Londres, luego a París, Madrid, etc. "EL DICTADOR" es la obra que en los escenarios del viejo continente ha batido todos los records de entrada.

El argumento, los diálogos y las situaciones que presenta "EL DICTADOR" han de mantener en el público que concurra esta noche al Teatro Municipal el interés y la curiosidad más completa, pues el desarrollo de esta obra tiene la virtud de interesar íntegramente desde que se levanta el telón. Creemos innecesario recalcar que todos los elementos del conjunto Travesí consiguen en la interpretación de "EL DICTADOR" uno de sus mejores triunfos, dando la sensación de que esta obra fué escrita a medida para la compañía que actúa en nuestra principal sala de espectáculos.

Para el acto de variedades se anuncia también algunos estrenos a cargo del Trío Travesí y nuevos cuentos por el popular Mellano.

"OH, MARIETTA" QUE SE ESTRENO AYER CON UN LLENO COMPLETO SE REPRISARA EN LA FUNCION DEL VIERNES EN EL CINE PRINCESA

"Motion Pictures" de Nueva York comentando el estreno de la super producción musical "¡OH, MARIETTA!", dice: "Es lo mejor que el arte cinematográfico nos ha ofrecido hasta ahora. Sería de desear que tuviéramos muchos films como éste". Y Ronald Wagoner, comentarista del cuerpo de redacción de la United Press ha expresado: "Es una obra cumbre. Hace mucho tiempo que no veo algo tan bueno".

"¡OH, MARIETTA!" está interpretada por Jeanette MacDonald y Nelson Eddy, astro del Metropolitan Opera House. La exquisita diva y el notable tenor realizan en esta obra maestra de la Metro Goldwyn Mayer la expresión más elevada y artística en su carrera consagrada por entero al arte.

Víctor Herbert, el brillante compositor de fama mundial, es el autor de la opereta que dirigida por Van Dyke significa para ambos el triunfo de sus inquietudes y afanes al servicio del arte cinematográfico.

"¡OH, MARIETA!" se reprisará el viernes en nocturna en la sala del Teatro Princesa, que este año va ofreciendo, sin alarde y sin ruido, las mejores super-producciones que se realizan en Hollywood, lo que prueba sus propósitos de satisfacer al público paceño, brindándole lo descollante en materia artística.

CARTEL PARA HOY

MUNICIPAL. — Noche: "El Dictador", por la Compañía Travesí.

PRINCESA. — Tanda: "Una cita peligrosa". —Noche: "El día que me quieras"

PARIS. — Tanda y noche: "Herencia de muerte".

BOLIVAR. — Tanda y noche: "Universidad galante".

MIGNON. — Noche: "La ciudad oculta".

TEATRO MUNICIPAL

Miércoles 5 de mayo.

Gran éxito de la Compañía de Comedias, dramas y variedades.

PILAR TRAVESI

Semana de grandes estrenos. Estreno absoluto para Bolivia de la preciosísima comedia en tres actos traducida del alemán por A. Bahamondes.

EL DICTADOR

Dos horas de risas continuas y N ACTO DE VARIEDADES.

Luneta numerada Bs. 8.00, Luneta alta Bs. 6.00, Anfiteatro Bs. 3.00, Galería Bs. 2.00.

Mañana jueves el acontecimiento teatral del año, se pondrá en escena la mas original creación de la primera actriz PILAR TRAVESI.

MORENA CLARA

Las pocas localidades aun disponibles para esta función están en venta en boletería.

FABRICA EN VENTA

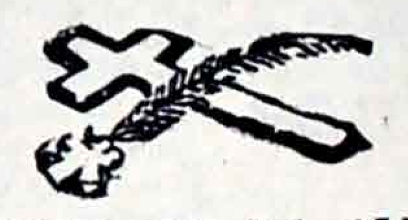
Se vende una fábrica de jabones con maquinaria, útiles, materiales. Referencias: Indaburo No. (249, altos).

SE VENDE

Cuatro vacas y seis vaquillas de buena calidad para cría.

Razón, recreo No. 367

En la paz del Señor ha dejado de existir el Señor



MANUEL DE LA OLIVA
(Q.D.D.G.)

María Saenz de Oliva, esposa; Elvira de Valenzuela, Emma de D'Andreis, Elena de Rosa y Estela de Luizaga, hijas; Francisco D'Andreis y Roberto de la Rosa, hijos políticos, Eloisa Oliva v. de Saenz, hermana, los hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan asistir a la traslación de los restos del extinto al cementerio general el día de hoy miércoles cinco a hs. 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan José Pérez No. 88.

El duelo se recibe por tarjeta. — La Paz, mayo 5 de 1937.

Ha dejado de existir el señor

MANUEL DE LA OLIVA
(Q.E.P.D.)

La esposa, hijos y demás familia ruegan acompañar sus restos al Cementerio General el día de hoy 5 de mayo a horas 11.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan José Pérez No. 88,

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.

AVISO

FACULTAD DE INGENIERIA

Los exámenes de desquite se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente rol:

JUEVES 6. Hs. 9.— MATEMATICAS.

VIERNES 7 Hs. 9.— GEOLOGIA Y MINERALOGIA.

MARTES 11 Hs. 9.— ANALISIS MATEMATICO.

MIERCOLES 12 Hs. 9.— FISICA GENERAL.

VIERNES 14. Hs. 9.— DIBUJO Y GEOMETRIA DESCRIPTIVA.

La Paz, 5 de mayo de 1937.

LA RAZON

Año XXI || No. 6173 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | Miércoles, mayo 5 de 1937 | LA PAZ — BOLIVIA | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

PRONTO SE INICIARA LOS TRABAJOS DEL PRESIDIO DE LA ISLA COATI

Sabemos que el gobierno tiene resuelto iniciar en breve los trabajos de una penitenciaría en la isla Coati o de la Luna, que se encuentra en el lago Titicaca más allá de Tiquina, en la ruta a Copacabana.

Se ha escrito mucho acerca del proyecto y las autoridades se inclinan a organizar allí un presidio que andando los años pueda tornarse en un reformatorio. Pero la isla al parecer tiene muy poca agua potable para el consumo de los pobladores, y si bien es adecuada para cultivos, conserva riquezas arqueológicas de inestimable valor que será preciso excavar conforme a un plan técnicamente concebido.

Se trata de construir habitaciones para los presidiarios, condenados a obras públicas o prisión, y cercos donde puedan disponer de campo para cultivar jardines, huertos y sembradíos.

La cuestión previa está en saber si será preferible utilizar la isla para turismo, con las ruinas prehistóricas que conserva, las que podrían ser acrecentadas mediante investigaciones científicas y excavaciones.

DEPORTES

PREPARATIVOS PARA EL TORNEO ESCOLAR

LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCACIONALES SE APRESTAN A PRESENTAR BIEN ENTRENADOS TODOS SUS EQUIPOS DEPORTIVOS

El campeonato deportivo escolar que, como lo hemos hecho saber en nuestras anteriores ediciones, ha sido postergado para el 16 del presente mes, en atención a que muchos de los colegios que debían participar y que inclusive estaban inscritos, solicitaron la prolongación de la fecha de su comienzo.

Durante todo este tiempo, los profesores de los diferentes planteles educacionales, han sometido a entrenamiento metódico a los muchachos que han de formar los equipos, con un entusiasmo y un celo dignos de encomio, atención que se ha dado al deporte sin desmedro de los estudios.

Por informaciones que hemos recogido de fuente fidedigna, sabemos que al presente la mayor parte de los equipos que han de participar en los juegos escolares de este mes, están en buenas condiciones de preparación siendo muy probable que dichos juegos lleguen a constituir el acontecimiento más saliente dentro del aspecto deportivo local.

La dirección general de educación que se encuentra abocada frente a un problema arduo y de trascendencia, no escatima esfuerzo alguno en cuanto a los preparativos. Ha impartido desde un comienzo, atinadas medidas y sugerencias a los colegios, a fin de que la preparación de los alumnos, sea hecha sobre bases más o menos concretas.

IMPORTANCIA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

Entraña sin duda la realización de los juegos escolares, una importancia enorme. Pues, las prácticas deportivas que se encuentran en un nivel superior en otros países y que merece al mismo tiempo, la preferente atención de las entidades deportivas así como del gobierno, va ingresando en el nuestro, en una etapa que ha de ser sin duda, muy promisora para el futuro.

Consideramos un deber ineludible del Estado, seguir prestando igual o mayor colaboración y preferencia al deporte, tanto más, por cuanto el gobierno ha contraído un compromiso tácito con la juventud del país, al haber puesto bajo su tutela, el deporte en general.

Con la realización de los juegos escolares del presente mes, y que han de culminar con los juegos escolares nacionales de agosto, se ha dado un paso más hacia adelante y marcado al mismo tiempo, una fecha que al correr de los años, ha de ser recordada con profunda satisfacción y cariño ya que ella ha de marcar el punto de partida de una época deportiva grandiosa.

Los juegos escolares significan también una de las medidas más prudentes y atinadas, porque es en los colegios donde debe cultivarse la cultura física y el deporte que hacen del estudiante un verdadero caballero, y en consecuencia, un cabal y verdadero ciudadano.

Piensa así la dirección general de educación y por ello, se esmera con ahinco en el mejor éxito de los juegos escolares.

Comenzó el campeonato local de basket ball

NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO LOS PARTIDOS DE BASKETBALL CON LOS CUALES SE DIO POR INICIADO EL CAMPEONATO LOCAL DE ESTE DEPORTE.

El domingo pasado a las 10 horas, de acuerdo al programa faccionado por La Paz Basket Ball Association, se dió comienzo oficialmente al campeonato local de basket ball con la participación de cuatro equipos de primera división de varones y dos femeninos.

La iniciación del campeonato oficial del basket ball, fué presenciado por numeroso público que acudió horas antes de los matchs anunciados.

EQUIPOS PARTICIPANTES

En el indicado programa basketbolístico actuaron los siguientes equipos: Strongest-Alianza, Nimbles Sport Association-San Calixto y los equipos femeninos del Colegio Uruguay y Atlético Sopocachi.

NIMBLES SPORT-SAN CALIXTO.

El desarrollo de los diferentes equipos satisfizo la expectativa del público por cuanto los jugadores emplearon todos sus recursos para obtener el triunfo. En el primer encuentro efectuado entre los quintetos de Nimbles Sport y San Calixto, triunfó el primero de los citados por escaso número de tantos debido a la resistencia dura y constante que ofreció el cuadro rival.

MATCH FEMENINO.—

El match femenino a cargo de los quintetos de Uruguay y Atlético Sopocachi triunfó este último por doce contra cuatro. Agradó al público el entusiasmo puesto por las muchachas de ambos cuadros a los que les falta aún mucha técnica de la que carecen en absoluto.

THE STRONGEST-ALIANZA.—

El match de fondo que concertado en forma amistosa entre los campeones de 1935 y 1936, Strongest y Alianza respectivamente, el público apreció jugadas de sumo interés. El quinteto aurinegro demostró superioridad, razón por la cual su triunfo fué merecido.

Alianza jugó con entusiasmo y constancia pero no pudo contrarrestar el empuje de sus rivales, los cuales, durante la última temporada se sometieron a un metódico entrenamiento.

Termino este encuentro con el triunfo de Strongest por el elevado puntaje de 47 "cestos" contra 17 de Alianza.

En resumen, el programa de iniciación de las actividades de L. P.B.A. ha sido bueno y del agrado del público. De esta manera, la entidad que citamos ha comenzado a desarrollar su plan concienzudo de labor y sin duda, dado el prestigio de los que forman el cuerpo directivo y por el incansable espíritu de su presidente señor Enrique Carvajal, ha de alcanzar el deporte del basket ball un nivel elevado y ha de ingresar al mismo tiempo en una etapa de franca mejoría y progreso.

2 grandes jugadores



Juárez y Barraza de Chacarita Juniors de Buenos Aires, cambian impresiones sobre la táctica que deben emplear, en uno de los últimos partidos sostenidos por el popular club bonaerense.

La Delegación Deportiva de Arica

El próximo viernes por el tren procedente de Arica, llegará la delegación deportiva que con el nombre de "Unión Ferroviarios" viene a ésta ciudad, retribuyendo una visita que hizo el año pasado a ese puerto, el "Nimbles Railway", donde jugó un match de foot-ball que resultó bastante interesante.

A fin de hacer una buena presentación en esta ciudad, el equipo del "Unión Ferroviarios" se ha reforzado con los mejores elementos de Arica constituyendo un verdadero seleccionado.

Jugará el primer match el domingo 9 del actual, con el "Nimbles Railway", equipo que se entrena muy activamente. El segundo match a pedido de la delegación visitante, jugará con el "Bolívar", cuya escuadra tendrá la oportunidad de hacer una magnífica demostración al igual que lo hizo en los últimos encuentros internacionales.

Los equipos nacionales que visitaron Arica, muy especialmente el "Nimbles Railway" fueron muy agasajados en ese puerto, tanto por los elementos deportivos como por las autoridades y los círculos sociales, correspondiendo entonces retribuir en igual forma a la delegación visitante.

Nos informan que, desde luego, entre los números preparados para agasajarlos están entre otros los siguientes: viernes, cocktail en el Club de Tennis de Chijini; domingo, en la noche, banquete de 80 cubiertos en el Club Ferroviario, para el cual serán invitadas personalidades sociales, deportivas y de la prensa; lunes, paseo a Illchuloma; mártes, fiesta campestre; miércoles, después del match con "Bolívar", posiblemente se llevará a cabo una matinée ofrecida por los clubs Ferroviario Bolívar y Nimbles Railway, en el local del Ferroviario.

INSTRUCCIONES PARA LOS QUE CONDUCEN CARROS

La Jefatura Departamental de Tráfico, cumpliendo la labor instructiva que desde hace algún tiempo viene efectuando entre los conductores de automóviles, ayer ha dado a conocer las siguientes disposiciones:

1.— No utilice un coche cuyos frenos no responden perfectamente.

2. — Respete sistemáticamente las Ordenanzas vigentes sobre el tráfico.

3. — No toque bocina innecesariamente. Es inútil y molesto.

4. — Si conversa, conduzca más despacio, no quite la vista del camino.

5. — En los cruces de ferrocarriles la muerte espera. Cruce despacio.

RINDIERON EXAMEN DE CHOFER

Ante el tribunal formado por el Jefe de Tráfico Departamental, el Técnico y dos agentes expertos en el manejo de vehículos, ayer han rendido exámen para optar la profesión de chofer, los siguientes postulantes: Jorge Arana Urioste — Eduardo Cabrera — Karl Kluver — Luis A. Aguilera — Pedro Vargas.

NUEVOS IMPUESTOS A LA PEQUEÑA MINERIA

La Asociación Minera de Oruro, ha elevado al Ministerio de Minas y Petróleo una reclamación por ciertos impuestos municipales recientemente creados, con perjuicio evidente de la pequeña minería. Se hace notar en dicha reclamación, que esos impuestos tienen una mayor repercusión en el costo de producción de las empresas mineras, entorpeciendo además, su normal desarrollo y dificultando una mayor explotación.

Antes de tomar una determinación el Ministerio de Minas y Petróleo se ha dirigido a los despachos de hacienda y gobierno, por cuanto incumbe también a ellos conocer, en la parte que les corresponde, este asunto. De acuerdo con dichas carteras, se ha de dictar una resolución que sea conveniente tanto la Municipalidad de Pagador cuanto a los pequeños industriales mineros.

El Municipio debe imponer un reglamento de aseo en la ciudad

No obstante existir una ordenanza municipal que determina que el aseo de la ciudad se lo hará en las primeras horas de la mañana, es decir en las de la madrugada, dicha disposición no es acatada, con detrimento de los viandantes.

Hemos podido establecer que en horas de intenso tráfico y muy especialmente en aquellas en que los escolares deben concurrir a sus nas diarias y los empleados a sus oficinas, se hace la limpieza de las calles causando molestias a los transeuntes. No existiendo el sistema de riego para dicho aseo se levanta un polvo fino que es aspirado por el público que transita en las primeras horas de la mañana, causándole molestias y muchas veces sirve de medio para la propagación de enfermedades.

Los domésticos encargados de estas tareas se niegan a verificarlas en las horas determinadas, por encontrarse amparados por la ley del trabajo de ocho horas. Entonces es preciso que las autoridades municipales encaren este problema imponiendo la reglamentación del aseo de la ciudad, que debe llevarse a cabo desde las 6 de la mañana hasta las 8, debiendo sancionar a los propietarios que no dieran cumplimiento a esta disposición con multas de acuerdo a la falta cometida.

Debe establecerse un horario para el servicio de los autobuses

En repetidas ocasiones nos hemos referido a la falta de autobuses en la ciudad, hecho que debe ser solucionado a la brevedad posible por las autoridades locales. Hemos podido comprobar que el escaso número de tranvias eléctricos y autobuses, ocasiona graves perjuicios a los comerciantes y empleados de oficina.

Además de este aspecto de vital importancia es preciso que la Dirección de Tráfico establezca un horario permanente para el recorrido de los mencionados vehículos, pues se ha establecido que no obedecen a ningún reglamento para su servicio, existiendo casos en los que verifican el tráfico casi uno detrás de otro. Es necesario que la mencionada oficina reglamente el sistema de este servicio determinando un horario para la salida de dichos vehículos tanto de la Estación Central como de San Jorge y evitar en lo posible retrasos que ocasionan perjuicios serios al público.

SE CONTRATO LOS SERVICIOS DE UN INGENIERO GEOLOGO

El gobierno ha resuelto contratar los servicios del ingeniero geólogo señor Federico Ashfeld por el tiempo de un año, debiendo iniciar sus labores a partir del mes de julio del próximo año de 1938, habiéndosele asignado el haber de 220 dolares mensuales.

En esta virtud se ha autorizado al Ministerio de Minas y Petróleo a suscribir el contrato correspondiente, teniendo en cuenta que los servicios del geólogo Ashfeld son necesarios, dada su competencia y conocimiento de nuestro país, en el que ha realizado amplios estudios relacionados con su profesión.

UNA MENOR FUE ABANDONADA

Ayer en la madruga los carabineros que hacen el servicio de vigilancia de la ciudad, a horas 4 y 30 de la madrugada de ayer han logrado encontrarla a la menor N. N. de 4 años de edad, aproximadamente, a raíz de que vagaba por la calle Sucre, sin destino alguno.

Según presunciones de varios vecinos de aquella calle, se ha llegado a la conclusión de que dicha menor fué abandonada por su madre y que la menor sin conocer su domicilio, se encontraba sin saber a donde dirigirse.

Mientras se hagan las averiguaciones consiguientes para dar con el paradero de la madre de la sorda-muda, la la menor ha sido conducida a la División de Investigaciones, sitio donde pueden reclamar quienes se crean con derecho a ella.

PLANOS DE CONSTRUCCION DE LA CASA CONSISTORIAL DE COCHABAMBA

Se convoca a concurso de proyectos para la construcción de la CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, con sujeción a las condiciones siguientes:

a).— Se otorgará dos premios, el 1o. de Bs. 2.00.— (dos mil bolivianos); y el segundo de Bs. 1.000.— (un mil bolivianos), para los anteproyectos que a juicio del Juri sean acreedoras de ellos.

b).— El proyectista calificado en primer lugar tendrá a su cargo la confección de los planos definitivos, detalles y especificaciones de construcción, percibiendo en este caso el porcentaje respectivo sobre el costo de la obra.

c).— Los proyectos deberán comprender demás, detalles de construcción con escala, perspectivas, etc.; debiendo el anteproyecto principal fáccionarse en escala 1:200.

d).— Los proyectos deberán ser presentados hasta horas 18 del día 30 de junio del presente año en la Secretaría Municipal, firmados con seudónimos, y, en sobre aparte, sellado y lacrado, el nombre del proyectista.

e).— Los demás datos, detalles y plano del terreno disponible para la construcción, serán suministrados a los interesados en la Dirección Municipal de Obras Públicas, personalmente o por correo.

Cochabamba, 31 de marzo de 1937.

Por orden del señor Alcalde Municipal.

EL OFICIAL MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD DE COCBHMBA.